EL SIGLO

Diario independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI. — N.o 14554

LA LEY CANDADO

El diputado nacional doctor Pablo M.a Minelli viene publicando en "El Día" una serie de artículos relacionados con la proyectada ley candado que se halla pendiente de consideración en el Parlamento.

Explica el ilustrado legislador el mecanismo científico de la referida ley impositiva, cita legislaciones extranjeras y definiciones de tratadistas de la materia, y argumenta, por último, en el sentido de la eficacia de la ley candado como medio de alcanzar las finalidades económicas o fiscales que se persiguen con las modificaciones de las tarifas aduaneras.

En nuestro concepto, la propia erudita exposición del doctor Minelli contiene conceptos fundamentales que se oponen a las conclusiones a que el mismo legislador pretende llegar en sus artículos.

Trae, en efecto, a colación, en el primer artículo, los casos en que, según Jeze, se hace imprescindible la aplicación inmediata de los nuevos aranceles. La clasificación de esos casos es la siguiente:

a) cuando sobreviene una carestía natural o artificial de algún artículo de primera necesidad, que requiere una rebaja inmediata de las tarifas.

b) cuando, producida una crisis política internacional, los derechos de Aduana pueden importar, para la constitución de los aprovisionamientos del ejército, un suplemento considerable de gastos para el Tesoro Público.

c) cuando, habiendo un país extranjero impuesto tarifas prohibitivas a las mercaderías nacionales, se precisa adoptar una rápida medida de retorción.

d) cuando, para reforzar una protección insuficiente, es necesario aumentar los derechos en forma que la finalidad no quede burlada.

Cita después el doctor Minelli diversas leyes extranjeras en las cuales se establecen preceptos que contemplan las situaciones previstas por el tratadista Jeze, la mayor parte de las cuales se relacionan, como ha podido verse, con problemas de índole económica.

Es el caso preguntar, frente a las definiciones transcriptas ¿donde radica la afinidad de la actual situación económica del país con las oportunidades en que, según aquellas excelentes definiciones, corresponde hacer uso del arma de la ley candado? O dicho esto de modo más concreto ¿a cuál de los casos clasificados por Jeze se pretende poner remedio entre nosotros con la reforma arancelaria que ha sido proyectada a base de aplicación inmediata, sin que le sea dado al Cuerpo Legislativo tener siquiera conocimiento de la latitud, especificación y alcance de los aumentos a imponerse?

Indudable es que no hay modo de contestar a estas preguntas en forma que quede justificada, ni aún explicada satisfactoriamente, ni del punto de vista científico, ni del punto de vista histórico, la original manera con que se pretende proceder entre nosotros a la reforma de varias secciones del Arancel Aduanero. Pero antes de pasar adelante es necesario que se sepa bien concretamente de qué género de reforma se trata.

El doctor Minelli nos habla en sus artículos, de imposición de mayores derechos al trigo, a los azúcares, y a artículos diversos provenientes de países excluidos de especiales relaciones de comercio, — o de naciones que carguen los productos de otros países con derechos particularmente elevados. Nos refiere, también, casos de aumentos de derechos a los cereales, a los vinos, a los ganados o carnes frescas. Todos estos efectos concretamente expresados, y otros a que hace solo alusión el doctor Minelli, han sido objeto de imposición inmediata de mayores gravámenes aduaneros en distintos países y con determinados fines. Pero ninguno de los casos citados ofrece similitud alguna con el que presenta el proyecto de que tratamos, en el cual, como es sabido, se propone la sanción legislativa, en blanco de una reforma radical y completa de varias secciones del Arancel en vigencia, sin hallarse de por medio ninguno de los motivos de órden económico o financiero que en otras partes han determinado la adopción de tal medida tan solo con respecto a uno o varios artículos de gran consumo en el mercado interno.

Se dirá que la razón de sancionar aumentos de derechos en tal forma entre nosotros, está en la necesidad imperiosa que existe de procurar nuevos recursos al Erario para nivelar las finanzas en déficit. Pero este argumento no resiste la más leve refutación. Hace dos años que los balances de la hacienda pública arrojan saldos deudores millonarios. Durante todo este tiempo, nada se ha llevado a cabo de eficiente y práctico, para remediar tan grave mal. De improviso, surge del seno del Gobierno la idea, originalísima y modernísima, de arbitrar recursos por medio de la modificación de las tarifas de Aduana. Se proyecta la reforma de cuatro secciones del Arancel, y reservándose el Poder Ejecutivo la especificación y el detalle de las enmiendas a introducirse, pide que el Poder Legislativo lo autorice para aplicar aquéllas de inmediato. Pero, señor! Si se trata, efectivamente, de sancionar impuestos que han de contribuir a salvar la situación financiera del Estado ¿qué razón hay para no seguir en este caso las pautas establecidas en la Constitución y en las leyes para toda creación de cargas impositivas?

Si hemos pasado más de dos años sin procurar remedio a nuestra desastrosa situación financiera ¿porque no hemos de poder esperar dos o tres meses más para que se estudie y se sancione en el Parlamento, en forma debida, una reforma de tanta importancia, como es la que se relaciona con la modificación de las Tarifas Aduaneras?

El peligro que se quiere prever, de que nuestros importadores se apresuren a despachar una gran cantidad de mercadería antes de la sanción de los aumentos, es más imaginario que real. En primer lugar, no es el nuestro un país que cuente con grandes stock de mercaderías en los depósitos del Puerto. Tampoco nuestro comercio se encuentra, en la actualidad, en condiciones de efectuar grandes compras de múltiples artículos en el extranjero, con el solo fin de eludir un mayor gravamen aduanero. Esto podría suceder si se tratara de uno o de varios efectos de gran consumo en el país, pero no cuando, como en este caso, se proyecta aplicar mayores gravámenes "a muchos cientos de artículos de distintas procedencias y para diversos destinos". ¿Qué podría implicar para el Erario Público el hecho de que se produjera en la Aduana un despacho algo más intenso de los artículos cuyos derechos se trata de aumentar? En nuestro concepto, nada gravemente perjudicial podría resultar de este hecho, un tanto anormal, si se quiere, pero, que, por lo pronto, traería como consecuencia inmediata, el allegar algunos recursos extraordinarios a las arcas públicas en momentos en que les son verdaderamento necesarios.

En cambio, resulta de todo punto inconveniente para el comercio y para el consumo del país, no decimos ya la ley candado en sí, — tal como se pretende que sea sancionada entre nosotros, — sino aún mismo la situación creada en virtud de la sola presentación al Parlamento del proyecto que se halla a su consideración.

A este respecto podemos citar opiniones muy autorizadas, que demuestran los perjuicios que tal situación trae consigo para los más vitales intereses del país. Dice un ilustrado legislador que escribió sobre este asunto en la prensa, lo siguiente: "Es posible imaginar el desconocimiento que esta manera de legislar sobre impuestos aduaneros puede traer a las transacciones comerciales a la industria y aún mismo al consumo general del país... Por lo pronto, hemos oído decir que se ha intentado ya algunas especulaciones sobre la base de acaparamiento de ciertos artículos que se ha sabido vienen considerablemente gravados en el nuevo proyecto de tarifa; y que han sido suspendidos muchos pedidos de mercaderías al exterior por no saber el comercio a que atenerse sobre la conveniencia o inconveniencia que puede reportar su colocación en nuestra plaza con el editamento de un gravámen cuyo monto no ha sido posible conocer".

En la exposición presentada por la Cámara de Comercio al Parlamento, fundando su oposición al proyecto, se dice, entre otras cosas interesantes, lo que va a leerse, refiriéndose al desconocimiento previo por parte del comercio de las enmiendas a introducirse en las Tarifas: "Es esa situación lo que constituye la seria preocupación actual de los gremios que representa la Cámara que presido.

La inseguridad más completa reinará en las transacciones, no se podrá comprometer precio de artículos o mercaderías sino a muy corto plazo. Puede fácilmente comprenderse la importancia que esto significa especialmente cuando se trata de operaciones en que se invierten fuertes sumas. Como ejemplo concluyente en ese sentido señalaremos lo que ocurriría, en las construcciones de larga ejecución. No pudiendo acopiarse la totalidad de los materiales a la iniciación de la obra, sería imposible comprometer precios o fijar costo. La actividad de los negocios, la claridad necesaria en las transacciones, exige cierta seguridad o firmeza de las tarifas aduaneras. Esa inseguridad, esa instabilidad en los negocios produciría los mayores inconvenientes, pues en todas las operaciones a término tendría que preverse la ley candado o cadenas y hacerse expresa salvedad. En ese sentido los efectos del proyecto ya han empezado a sentirse, por imposibilidad de cotizar precio despachado por cualquier mercadería a llegar".

ARMAMENTISMO

EL ERROR DEL SENADOR POR FLORES

Los colegas argentinos—cuando debiera esperarse que fueran los uruguayos—ponen una nota de alarma al comentar la anunciada interpelación del senador Aréchaga al Ministro de Guerra y Marina.

Evidentemente, la trascendencia que surge de la cuestión planteada por la actitud de uno de los delegados uruguayos a la Conferencia de Santiago, no es suficiente como para justificar la preocupación que despierta en la prensa argentina; es decir, para preocupar desde el punto de vista de la política internacional.

Créer en la trascendencia internacional de la actitud del senador Aréchaga, significa, o poco menos, créer que alguna de las naciones vecinas a la nuestra—el Brasil, desde luego, porque es el país sindicado como armamentista—ejerce influencia preponderante sobre nuestros hombres de gobierno, al punto de dirigirlos hacia una política de consecuencias indudablemente funestas. Habría que créer en esto, puesto que en un país de tan exigua fuerza material como el nuestro, el armamentismo por exclusiva cuenta propia no puede tener importancia desde el punto de vista de la acción internacional del Uruguay.

Pero en cambio, la actitud del senador por Flores, al buscar la "eficiencia" del ejército nacional, significa la existencia de un estado de ánimo cuya propagación debe evitarse. Ya desde los primeros días de entrar en funciones el nuevo Ejecutivo personal, se empezó a insinuar la tendencia que hasta hace poco llamábamos militarista y que después de la conferencia de Santiago calificamos de armamentista.

Esto expresa evidentemente que existe entre los hombres de gobierno la tendencia a que nos referimos. Y esto significa, en consecuencia, que nos encontramos a punto de caer en una de las más funestas aberraciones de la época en que vivimos. Se dice que esto es "el contagio" de la Conferencia de Santiago. Si es así, confesémonos que si los países europeos tuvieron casi siempre la fortuna de no obtener resultado de las conferencias internacionales—nada más inocuo se creó en nuestro tiempo—en cambio los países sudamericanos han sufrido la desgracia de sacar de una sola conferencia internacional lo mas malo que estaba a su alcance: el armamentismo.

Se padece, pues, el peor de los errores y la circunstancia de que los países del Continente se entreguen a ese error, nada justifica la imitación por nuestra parte. Tengamos presente que el mal de nuestro país, el peor de los perjuicios que sufrimos siempre, fué el militarismo, fué la guerra.

Las generaciones nuevas no recuerdan bien esto, porque no lo sufrieron en carne propia y, sin embargo, con sólo evocar los antecedentes familiares, encontraría cualquiera—el mismo senador por Flores se encuentra en ese caso—con la marca de sangre que en cada uno pusieron las guerras.

CONCEPTOS VIEJOS

LA SITUACION DE LOS ESCRITORES

Del interesante reportaje al escritor señor Dieste, sobre la propiedad intelectual, que publicara ayer EL SIGLO, surge una observación valiosa que vale la pena puntualizar:

Se admite, en general, y especialmente en la Cámara, que el país tenga hombres de real intelectualidad en política, en economía, en jurisprudencia, en medicina y en otras muchas manifestaciones intelectuales; pero en cambio y sin que para ello se dé una explicación razonable, no se admite que en el país existan hombres capacitados para ser buenos literatos, buenos escritores, buenos periodistas.

Qué razones hay para pensar así? Puede creerse que esto sea un preconcepto infundado, un prejuicio popular, de esos que igualmente crean como destruyen reputaciones. Pero bien puede ser que esto acontezca porque jamás los escritores, los literatos y los periodistas hicieron las leyes o se preocupan de crear en los ánimos el concepto favorable a ellos. Es verdad que hubo siempre en el gobierno directores de diarios y escritores, pero siempre fueron estos antes que otra cosa, políticos, financistas, abogados.

¿Acaso los abogados que actualmente obstaculizan la ley de propiedad intelectual en la Cámara y los que han pasado en otros tiempos por el recinto legislativo, no tienen bien garantizada su propiedad intelectual como profesionales, al punto de que existen sentencias judiciales que sólo pueden ser ejecutadas mediante el pago de esa propiedad?

¿Estamos cuerdos?

EL EMPRESTITO INTERNO Y LA CRISIS

Pertenece a nuestro colega "La Razón" el siguiente jugoso comentario:

De mañana temprano, una duda atroz se ha apoderado de nosotros. ¿Estamos cuerdos?, nos hemos preguntado.

Y la pregunta, no se refiere exclusivamente a nosotros, a quien escribe estas líneas, sino a los que nos gobiernan, y a una parte considerable del país.

La duda que nos atormenta desde la madrugada, consiste en eso. Dudamos de la cordura de los demás. Y deducimos, que si ellos, los otros, están cuerdos, somos nosotros quien no debe estarlo completamente.

Es para desesperar esta duda, quizás rasgo de lucidez momentánea, que nos permite raciocinar un tanto.

Porque vamos, y concretando, a cuentas.

El país se halla en condiciones económicas "indeseables" e indeseadas.

Los deudores morosos del Banco de la República son muchos y por cantidades enormes.

Ha sido necesario liberalizar las condiciones en que se otorgan los créditos bancarios, para que los ganaderos puedan soportar la actual crisis del mercado de carnes.

Se ha proyectado la creación de un frigorífico, para salvar a la ganadería de una muy posible catástrofe y con ella al país, ya que su situación depende de ella.

El Estado no puede cubrir sus gastos normales y los ejercicios económicos se cierran con déficits considerables.

Del exterior no se facilita dinero al gobierno, habiendo fracasado ruidosamente el último empréstito gestionado.

Y bien; el gobierno ahora trata de que el país cubra un empréstito interno, que se lanzará en breve, para poder sanear las finanzas del Estado.

¿Estamos cuerdos?

¿Quién dará dinero para ese empréstito?

¿Los ganaderos, que están viviendo a crédito?

¿Los Bancos, que se ven solicitados por los hacendados para que les faciliten recursos y les den prórrogas para saldar sus deudas?

¿El comercio, que debido a las dificultades con que luchan los estancieros, ha visto disminuir sus ventas en forma alarmante?

¿Quién, señor, quién dará al gobierno esos veintiseis millones que pide?

¿La banca extranjera, que no le ha querido dar más que veinte millones, y eso en condiciones de interés y emisión, muy superiores, a las de ese empréstito interno?

Decididamente. O no estamos cuerdos nosotros, o no lo están ellos.

La duda sigue, punzante, dolorosa, atormentadora.

LA PROPIEDAD LITERARIA EN LA CAMARA

A fin de continuar con la discusión del proyecto del señor Perotti, sobre propiedad literaria y artística, reunióse ayer de tarde la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

En primer término, la Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara:

Autorización para disponer de la suma de $ 442.20 para abonar a la "Neuchatel Aphalte Company" los intereses reclamados de acuerdo con el pliego de condiciones generales para la ejecución de obras públicas. A la Comisión de Presupuesto.

Construcción de un frigorífico nacional. A la Comisión de Industrias.

Mensaje del Honorable Consejo Nacional de Administración por el que solicita el pronto despacho del proyecto que destina la suma de $ 1.990 para terminación de las obras del edificio escolar en el "Solar de Artigas". Sus antecedentes.

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción los siguientes asuntos:

Cómputo de servicios a los señores Francisco E. Fígares y Ovidio Bianquet. A la Comisión de Peticiones.

La misma Honorable Cámara devuelve sancionado en nueva forma el proyecto por el que se modifican las leyes de 28 de Enero y 1.o de Febrero de 1919 sobre ascensos militares. A la Comisión de Asuntos Militares.

Solicitudes: De pensión; doña Angela Raba de Costa.

Aumento de pensión: doña Rogelio Ponte de Pereira, doña Justa Tomasa Larrobla.

Traspaso de pensión: doña María Julia Baliña.

Aumento de jubilación: doña Carmen de Arce de Rosé.

Cómputo de servicios: don Vicente Pastore, don Anastasio Albiau, don Miguel S. Tuero don Eusebio Maldonado, don Camilo Olivera, don Justo Martínez, don Fernando Aranda Escobar, don Jerónimo de Sierra y María Metol.

Pronto despacho: doña Petrona Celestina Hargain de León don Víctor A. Ferrari. A la Comisión de Peticiones.

Proyectos presentados: De los señores Representantes don Orlando Pedragosa Sierra, don Andrés Martínez Trueba y don César Mayo Gutiérrez por el que se prorroga hasta el 7 de Agosto de 1924 los beneficios acordados por la ley de 7 de Agosto de 1922. A la Comisión de Constitución y Legislación.

De los señores Representantes don L. Enrique Andreoli y don Manuel Oribe Coronel por el que se dispone la instalación de una Sala de Auxilios en el pueblo Peñarol. A la Comisión de Salud Pública.

De los señores Representantes don Mariano García Selgas y doctor Manuel Albo sobre cómputo de servicios escolares prestados con carácter honorario. A la Comisión de Constitución y Legislación.

Del señor Representante don J. Oscar Griot, estableciendo que las restricciones a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario, no son aplicables en lo relativo a la ley de 3 de Julio de 1923 sobre ampliación del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de la Estanzuela. A la Comisión de Hacienda.

Luego solicitó la palabra el representante Jude, para referirse al último Mensaje del Consejo Nacional de Administración, donde manifiesta ateniéndose al último proyecto de ley destinando 100.000 $ para los damnificados por el temporal, — que en adelante debe procederse a votar los recursos necesarios para poder dar cumplimiento a nuevas erogaciones, ya que los sucesivos déficits que sufre el rubro "Rentas Generales", no permiten realizar gastos extraordinarios, de la índole de los votados.

Manifestó el doctor Jude, que era de opinión que el trámite dado a ese Mensaje no era el que en realidad correspondía, mocionando para que fuera archivado.

Tras una discusión breve, se aceptó el temperamento propuesto por el representante radical.

Entrados a la orden del día, el diputado Perotti reanudó su anterior discurso, contestando a diversas objeciones hechas por el doctor Polleri al artículo noveno, que fué aprobado mediante pequeñas modificaciones.

Luego merecieron la aceptación correspondiente los artículos inmediatos, relativos a las obras póstumas y el derecho de propiedad de los herederos; a las obras producidas en colaboración: a la obra original, traducción, reproducción o copia enajenada por su propietario: entrándose luego al capítulo sobre reproducción ilícita, cuyos dos primeros artículos recibieron sanción.

Cuando se discutía el artículo 18, sonó la hora reglamentaria, clausurándose el acto.

El viaje del "Cap Polonio"

EL TRASATLANTICO ENTRO AYER EN EL PUERTO

El programa de hoy

A las 6 de la tarde entraba ayer en el puerto el vapor "Cap Polonio", que trae a su bordo los 600 turistas, salidos de Buenos Aires y Montevideo, que han hecho el crucero al Brasil.

Vienen satisfechos de la jira realizada a bordo del hermoso palacio flotante, donde fueron tratados en forma espléndida. Alaban, como es natural, los paisajes incomparables de Río Janeiro, Santos, Petrópolis, San Pablo, etc.

De tal modo se les servía a bordo del "Cap Polonio" que, aun en los grandes hoteles del Brasil, echaban de menos el trato amable y la mesa copiosa del trasatlántico.

Nosotros subimos a bordo frente a Punta Ballena. El buque fondeó lejos de la playa y, como había mar de fondo, el capitán se opuso, con muy buen sentido al desembarco del numeroso pasaje.

No le fué posible, pues, a los viajeros, recorrer la hermosa posesión donde don Antonio Lussich se disponía a agasajarlos con su habitual hidalguía. En cambio salieron de allí un lucido núcleo de uruguayos que esperaban participar en la alegre fiesta que iba a realizarse en Punta Ballena.

Varios representantes y fotógrafos de periódicos montevideanos, que fueron hasta el "Cap Polonio" también, sorprendían la culta sociabilidad de a bordo, donde confraternizaban las familias argentinas y uruguayas.

Los caballeros uruguayos, encabezados por los señores Exequiel Garzón, doctor Blengio Roca, doctor Arcos Pérez, Ponce de León, Trápani, etc., ofrecieron una alegre fiesta a los turistas argentinos, haciendo uso de la palabra el doctor Vicente Ponce de León, a quien contestó en forma emocionada el viajero argentino doctor Matías Pinedo Olivar.

Este acto cortés retribuía agasajos de los caballeros argentinos que habían ofrecido ayer a las familias uruguayas otra fiesta semejante, hablando el doctor Bunge y agradeciendo, con un hermosísimo discurso, el doctor Melitón Romero.

Hubo bailes animadísimos con ese motivo, aunque parece que la danza fué el principal divertimiento en este trasatlántico de magníficos salones, que llevaba en su agradable gira tres orquestas nada menos.

Como se sabe, hoy se obsequia a los turistas con un almuerzo en el Hotel del Prado, prometiendo resultar una fiesta social brillantísima, el té dansante de Parque Hotel.

EL URUGUAY Y LA PAZ SUDAMERICANA

Un artículo de "El Diario". — Nuestros representantes en Santiago ¿no nos interpretaron?

BUENOS AIRES, 2. — "El Diario" bajo el título "El armamentismo uruguayo" publica un extenso artículo en el cual entre otras cosas dice: "No solo los delegados brasileños regresaron a su país predicando la gran cruzada del armamentismo; no solo fuimos sorprendidos por la llegada intempestiva de fuertes cargamentos de armas y municiones a Valparaíso; no solo hemos tenido que asistir aquí a una campaña alarmista emprendida por los heraldos de retrógrado nacionalismo sino que uno de los delegados uruguayos acaba de hacer un llamamiento al patriotismo de sus compatriotas para inducirlos a triplicar su ejército, para llenar de elementos bélicos sus parques y modernizar sus naves de guerra, para asegurar el destino histórico de aquella república. Quiere decir, pues, que no fué un Congreso de fraternidad y concordia el que realizóse en Santiago, sino algo así como un receloso tanteo de fuerzas y exámen escrupuloso de intenciones ocultas para medir la extensión del peligro. Después el artículo insiste en la contradicción que existe entre las declaraciones que hiciera el citado delegado al regresar de la Conferencia y sus declaraciones actuales ante el Parlamento, sin que háyanse producido hechos que justifiquen un cambio de opinión tan rotundo, agregando: No lo comprendemos realmente y preferimos dejar colgada la interrogación, pero con lo que no convenimos es con la propaganda hacia la paz armada, porque la situación geográfica del Uruguay y su reducida superficie y población constituyen su mejor defensa y aunque reconozcamos que son postulados de fraternidad y armonía los que se hayan en auge en Sud América, no creemos en la posibilidad de un conflicto armado, sin base en que apoyarse, que ningún país podría afrontar en este momento por falta de medios y ambiente, razones de dignidad urgentes y exigencias de expansión territorial.

Termina el artículo diciendo: Apena verdaderamente que quienes fueron a Santiago como apóstoles de fraternidad y de paz se embarquen voluntariamente en esta campaña alarmista, tan perjudicial como inoportuna, y tan opuesta a los más sagrados intereses de los pueblos cuya representación llevaron.

EL PROYECTO DE NUEVA LEY NOTARIAL

ALGUNOS DE LOS FUNDAMENTOS DEL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Por conceptuarlos de verdadero interés público, transcribimos a continuación algunos de los principales párrafos del mensaje del Consejo Nacional de Administración, adjuntando el proyecto de ley notarial.

Ha sido desde hace muchos años, un profundo anhelo y una muy sentida necesidad entre los numerosos elementos vinculados al orden de negocios y de la contratación en general—la reforma de la legislación que rige en nuestro país, las funciones del Escribano.

El Decreto—ley de 31 de Diciembre de 1878 aun en vigencia y que reglamenta aquellas funciones, constituyó sin duda alguna, un sensible progreso con respecto a la legislación anterior, pero, es evidentemente incompleto e insuficiente para la época actual no satisface ni consulta la situación y necesidades del propio notariado, no armoniza con el número e importancia de las operaciones que a diario se realizan ni con el desarrollo y aumento de los negocios en los últimos años. En otros términos: no es adaptable al grado de progreso que ha alcanzado la República.

La intervención notarial debe traducirse en garantía, seguridad, solidez de nuestra propiedad y riqueza territorial, y de una gran parte de la economía nacional.

Sin embargo con un instituto legal tan deficiente como es el que regula todavía el desenvolvimiento de la actividad notariada, se desvirtúa ésta en cierto modo, ya que no puede lograr y cumplir plenamente aquellas altas finalidades, que constituyen fundamentalmente la "razón de ser" de la función social del Escribano.

En los antecedentes acompañados, V. H. encontrará ampliamente demostrado: en que consisten esas deficiencias y cuales son los medios que se indican para corregirlos.

De ahí que, compenetrado de esas necesidades, el Poder Ejecutivo designara en 1915, una Comisión Especial constituída por los distinguidos elementos notariados—los señores Solano A. Riestra, Adolfo Orellano y Héctor A. Gerona—"para que redactasen y promoviesen un proyecto completo de Código Notarial".

Esa Comisión se expidió en la forma que expresan el proyecto adjunto, procediendo con un criterio muy práctico, pues, teniendo en cuenta la dificultad con que se entra, generalmente, el estudio de una obra que tenga caracteres y extensión de "Código" trató de quitarle a su trabajo las proporciones que adquiere, casi siempre aquel; y es así como: a) dió a su Proyecto la denominación de Ley Orgánica; b) concretó el articulado de la parte de fondo, o sea la ley, propiamente dicha, en unos sesenta artículos, solamente; y c) entregó, formulada, también al P. E., la reglamentación de la Ley.

Necesidad de organizar la industria turística en el Uruguay.

Debido a su admirable situación, a su clima templado y a sus incomparables playas, formadas por las arenas del Río de la Plata, el Uruguay es visitado, todos los años, por miles de forasteros.

Ese movimiento migratorio espontáneo, constituye una de las principales fuentes de recursos del país. Los negocios de la capital están descontándolo para establecer un balance favorable.

Cabe preguntarse, si esas ventajas naturales se han aprovechado debidamente.

A esa cuestión contestaremos categóricamente: no.

Diremos mejor: se está obrando, en muchos casos, en sentido diametralmente opuesto.

El error más lamentable es de creer que ese movimiento turístico se concreta, para el Uruguay, en un paseo de la capital argentina hacia Montevideo y recíprocamente, así decía un ex Ministro y ex consejero nacional, el 11 de Mayo último, en un gran diario.

Esa creencia explica la falta de organización científica de un factor de prosperidad invalorable y el abandono a sus propios recursos de los establecimientos costeros que han sido los que han mantenido un poco de actividad en los negocios de la capital.

El turista quiere espacio. No lleva smoking, huye los fastidios de la vida social y de los divertimientos demasiado fáciles. Necesita aire y movimiento: quiere recuperar salud. Por falta de caminos tomará un vapor y se irá, como hizo el último verano, a visitar otras tierras en busca de nuevas emociones. O bien, rumbo al norte, se irá a recorrer la vieja Europa que se vuelve cada día más hospitalaria y más tentadora.

En la Argentina se estudia el problema de las comunicaciones.

Ya se aprobó el proyecto de carretera que unirá Buenos Aires con Córdoba y que irá a conectarse con los 500 kilómetros ya construídos en Alta Gracia.

En todas partes se hacen grandes esfuerzos en el mismo sentido. El Uruguay no podía quedarse atrás!

Es lo que han comprendido los actuales gobernantes al activar la carretera que unirá la capital con la imponderable región de Maldonado, condición "imprescindible" para el desarrollo del turismo y, que, además, prestará inmensos servicios del punto de vista rural e industrial.

Pero eso debe ser solamente el primer paso en la ejecución de un programa de gran trascendencia para el desarrollo económico del país: la unión de Colonia con Merim por un camino para automóviles.

Ese trabajo se impone como los cimientos a una casa que se quiere edificar a prueba del temporal. — E. Pita.

Conferencias

DEL ARQUITECTO CAPURRO

En el salón de Actos públicos de la Universidad, dió ayer de tarde su segunda conferencia el arquitecto señor Fernando Capurro.

Continuó disertando el conferencista sobre arte pre-colombiano.

Estudió en su disertación el arte incaico en el Perú.

La ciudad de los incas, mejor dicho el Imperio de los Incas, fué magistralmente tratado por el arquitecto señor Capurro, que evidenció una preparación extraordinaria sobre tan interesantes puntos de verdadera trascendencia en el arte autóctono de América.

El numeroso auditorio que escuchó la palabra del conferencista, le tributó justos y merecidos aplausos.

El poeta Onetto y Lima

EL RECITAL DE ESTA NOCHE

Luis Onetto y Lima, el eximio poeta que después de veinte años de ausencia acaba de regresar a la patria, ofrecerá esta noche una interesantísima audición por intermedio de la radiotelefonía de la General Electric, recitando sus más inspiradas producciones.

Si la personalidad literaria de Onetto y Lima no fuese suficientemente conocida a través de sus colaboraciones en importantes revistas y periódicos sud americanos, habría llegado el momento de hacer el elogio del autor de "Motivos del buen dolor", pero esta no es la situación del poeta compatriota, para que nos detengamos a juzgar a quien con toda justicia es considerado uno de los poetas de más inspiración de esta parte del continente.

Del Centro de Almaceneros Minoristas

El señor Solsona y Flores, en artículo publicado el 1.o del corriente, pide que esta institución concrete los cargos que tiene contra los subalternos del Inspector General de Represión al Alcoholismo.

El Centro de Almaceneros Minoristas no puede complacer al señor Manuel Solsona y Flores, porque lo que debe hacer, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea del gremio, no es entregarse a una polémica periodística con aquel funcionario, sino elevar a los Poderes Públicos la protesta de los almaceneros minoristas contra procederes del personal de la Oficina de Represión al Alcoholismo y pedir una investigación en la misma.

Si como lo espera este Centro en vista de la gravedad de las imputaciones que hace el gremio, se ordena el levantamiento de una prolija investigación; en el expediente a instruirse, tendrá el señor Solsona y Flores la oportunidad de enterarse de los cargos y de las pruebas que de los mismos se presentan; y no hay por ello necesidad de, adelantándose a los acontecimientos, desplazar a la prensa una controversia sobre hechos que deben ventilarse en el sumario administrativo, cuya formación se gestionará.

Precisamente en estos momentos, este Directorio estudia las pruebas recibidas, y prepara el escrito a presentarse a los Poderes Públicos, en el que se verá que los cargos no se refieren únicamente a los subalternos del señor Solsona y Flores.

De manera que, si el Inspector General tiene urgencia en enterarse de los cargos y en que se concreten hechos, deberá esperar a la presentación de la protesta y escrito de la referencia, y a que el Poder Administrador resuelva sobre el particular.

Agradeciendo al señor Director la publicación de la presente, reiterámosle nuestra más distinguida consideración. — La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas.

Militares

JUSTICIA MILITAR

El capitán Justino Olivera que ha sido sometido a la Justicia Militar ha designado al doctor Ramón Díaz como defensor de su causa.

MILITARES EN VIAJE

Regresó a San Ramón el comandante José D. Fort jefe del Batallón 1.o de Pontoneros, para Minas el Teniente Coronel Juan Ventura Jefe del Batallón N.o 15.

—De Treinta y Tres el comandante Natalio Magallanes.

HOMENAJE

De entre un núcleo selecto de damas de la Villa de San Ramón ha surgido la iniciativa de regalar una bandera nacional al Batallón Pontoneros N.o 1 unidad creada allí hace más de dos años, siendo muchos los beneficios que ella ha aportado en pro de los intereses generales de la población.

CORONEL JOSE SARAVIA

Procedente del departamento de Treinta y Tres ha llegado a esta ciudad el coronel José Saravia.

Su viaje responde a someterse a un tratamiento médico.

LA RELIGION Y EL ESTADO

Resolución del Concejo Departamental de Florida, llevada a la Cámara por el Consejo Nacional de Administración

Transcribimos a continuación el texto del mensaje pasado ayer a la Asamblea General por el Consejo Nacional de Administración, interponiendo recurso de apelación contra una resolución del Concejo Departamental de Florida:

Honorable Asamblea General: Con fecha Noviembre 23 de 1921 se presentó ante el Concejo de Administración Departamental de la Florida una propuesta para la construcción en el Cementerio de Fray Marcos, de siete panteones y una capilla para los oficios del culto católico.

Los antecedentes de la propuesta, los planos y memorias acompañados, así como la forma del trámite dado a la solicitud no dejan duda que esa fué la intención de los proponentes: la construcción de sepulcros y la creación de una capilla destinada al culto católico.

Producida la información correspondiente, el Concejo de Administración Departamental con fecha Enero 27 de 1923, resolvió acceder a la solicitud, acordando los diferentes términos en que debiera realizarse la concesión.

Sin embargo, dispuesta ya la ejecución de la obra ésta no pudo comenzarse, por cuanto, la Asamblea Representativa, pidió la remisión del asunto para conocimiento de los señores diputados, al mismo tiempo que promovida la apelación en 27 de Febrero ante el Consejo Nacional de Administración por el Centro Luz y Verdad, se solicitó a la vez el envío de los antecedentes para la decisión correspondiente.

Como se penetrará V. H. la cuestión planteada tiene dos faces: una de fondo y otra de procedimiento. La primera hace referencia a una prescripción de orden constitucional contenida en el artículo 5.o de la Constitución. La disposición citada dice: "todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado, no sostiene religión alguna". Es evidente que tomado en su sentido estricto, la disposición consagra el principio de la imparcialidad absoluta del Estado en todo lo concerniente al ejercicio de los cultos religiosos, proclamando únicamente su libertad. En este aspecto, pues la resolución del Concejo Departamental de la Florida al disponer la construcción de una capilla para ejercicio del culto católico, en un establecimiento público como lo es un cementerio, roza el mencionado artículo constitucional, por cuanto implícitamente el Estado contribuirá a sostener una religión determinada.

Verdad que se argumenta diciendo que no hay tal contribución, desde que los proponentes se comprometen a construir a sus expensas una capilla destinada al culto católico y hasta aceptan el pago de una cantidad por concepto del permiso o arriendo de los terrenos necesarios.

No obstante es innegable que el aprovechamiento o el uso de esos terrenos, cualesquiera que sean sus condiciones, en un establecimiento público, como lo es un cementerio, importa la participación del Estado en la obra que se pretende levantar violándose por tanto la disposición del artículo 5.o de la Constitución, que expresa: "que el Estado no sostiene religión alguna".

El Consejo Nacional de Administración así lo entiende y en este sentido hace uso de la facultad contenida en el artículo 80 de la Ley de Gobierno y Administración Departamental, entablando el recurso de apelación ante V. H., en la resolución dictada por el Concejo Departamental de la Florida, de Enero 27 próximo pasado.

En cuanto a la segunda faz de la cuestión promovida, vale decir, la oportunidad para iniciar el recurso de apelación, por estar vencidos los plazos fijados en el citado artículo 80 de la Ley de Gobiernos Departamentales; el Consejo Nacional considera que en el presente caso no son de aplicación las disposiciones que pudieran señalarse.

Tratándose, en efecto, de violaciones de principios constitucionales y siendo éstos, por excelencia de orden público no es posible invocarse la perención de términos.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

Siendo día de acuerdo de Instrucción Pública, se hizo pasar a Sala al doctor Blanco Acevedo. El señor Sosa pidió informes sobre el cumplimiento de la resolución adoptada por el Consejo, por la cual se dispone que las oficinas de su dependencia, deberán hacer un inventario de los muebles y útiles de que disponen. El Ministro manifestó que desde el primer momento se hicieron las comunicaciones del caso y que en la actualidad muchas oficinas han terminado ese trabajo, habiendo otras solicitado prórroga del plazo para su presentación.

LA ESCUELA DE PUNTA DEL ESTE

El señor Sosa se ocupó también del asunto relativo a la construcción de una escuela en Punta del Este, recomendando el pronto despacho del asunto. La misma indicación hizo con respecto al sumario instruido al Pro Secretario de la Junta Electoral de Salto.

SERVICIOS DE LOS SUB-INSPECTORES DE ESCUELAS

También por indicación del señor Presidente, se recomendó al Ministro de Instrucción Pública haga conocer la foja de servicios de los Sub-Inspectores de escuelas públicas, a fin de conocer estos antecedentes antes de procederse al nombramiento de Inspector en el Departamento de Treinta y Tres.

APROBACION DE LA RELACION

Se trató, después, la relación, aprobándose sus asuntos en número de cuarenta y uno.

LICENCIAS DE PROFESORES

A propósito de varios pedidos de licencia de profesores liceales y universitarios y nombramiento de las personas que interinamente deberán subrogarlos, el señor Sosa hizo notar que no se disponía de rubro para estos gastos imprevistos y recordó que hace algún tiempo cuando los profesores solicitaban licencia las clases eran atendidas por los sustitutos quienes desempeñaban esas funciones honorariamente, obteniéndose en esa forma inmejorables resultados prácticos.

Tras otras consideraciones sobre el particular, se resolvió acceder a los pedidos de licencia y propuestas de nombramientos, encomendándosele al Ministro la tarea de estudiar la cuestión planteada por el señor Presidente.

PAGO DE EXAMINADORES

Se autorizó después el pago a los examinadores de la Universidad de Mujeres.

El señor Sosa dejó constancia de su voto en contra, por entender que los profesores tienen la obligación de formar parte de las mesas examinadoras y además, porque con el procedimiento que se sigue se comprometen rubros que deben destinarse al mejoramiento de la enseñanza.

REAPERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Se resolvió, de acuerdo con lo informado por el Consejo Nacional de Higiene, que el 6 del corriente se proceda a la apertura de todos los establecimientos de enseñanza que habían sido clausurados con motivo de la epidemia de grippe.

LA COMISION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Se prorrogó por un mes más el plazo señalado a la Comisión de Trámite Administrativo, para que finalice las tareas que le fueron encomendadas.

EL MONUMENTO A GARIBALDI

Ante una gestión iniciada por el Club Italia, se dispuso designar una nueva Comisión para que active la erección del monumento a Garibaldi.

PREMIOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Se trató después la gestión iniciada por la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, en el sentido de q' se cree un premio de mil pesos y una medalla de oro a entregarse cada año, al funcionario que hubiese demostrado mayores condiciones de laboriosidad y competencia.

Se dispuso que la citada Asociación presente la reglamentación de ese proyecto, en el cual deberán aclararse todos los inconvenientes que se presenten en la práctica para otorgar dicho premio.

EL DEFICIT DE LAS ESTACIONES AGRONOMICAS

Se resolvió incluir en el déficit el de $ 65.000 producido en las Estaciones Agronómicas. Esta suma comprende el préstamo que les fué otorgado por el Banco de la República.

LA SUBINSPECCION DE ESCUELAS DE SALTO

Se trató después la propuesta del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal para que se designe al señor Anastasio Albizú Sud Inspector de Escuelas de Salto. El doctor Lamas dejó constancia de que sin perjuicio del buen concepto que tenía del candidato, no lo votaba por considerar que tiene más derecho al cargo la señorita Victoria Arota, por su antigüedad en el magisterio y por la brillante foja de servicios que ostenta. Detalló los cargos desempeñados por esa maestra durante sus veinticinco años de servicios, y mencionó especialmente una serie de trabajos de mérito en pro de la instrucción primaria. Después de expresar sus opiniones algunos otros consejeros, se aprobó la propuesta del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

PLACA PARA LA ESTATUA DE ARTIGAS

Habiéndose recibido una placa de los uruguayos residentes en Chile, con motivo de la inauguración de la estatua a Artigas, se resolvió que con las demás enviadas por otras colectividades, sea colocada al pie del monumento. Dejaron constancia de su voto contrario los doctores Narancio y Lamas.

EL APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DEL RIO NEGRO

Con el Ministro de Obras Públicas se consideró después la propuesta de la Ulen sobre aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, y después de un cambio de ideas, se resolvió que se continúen las conversaciones con dicha empresa, sin perjuicio de que el señor Ministro pueda oir también las proposiciones que pudieran hacer otras casas.

Ministerio de I. Pública

ASUNTOS FIRMADOS

En el acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Administración, con el Minitro de Instrucción Pública, se trataron los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombró practicante de la Estación Agronómica de Salto al señor Cipriano Laserre, Vigilante de la Biblioteca Nacional al señor José M. Díaz, Catedrático de la Escuela de Odontología al señor Walter Meerhoff, Sub Inspector de Escuela de Durazno al Director del Curso Nocturno señor Eduardo A. Piriz, se aceptó la renuncia presentada por el señor Pedro Telesca, del cargo de Profesor de Dibujo 1.o y 2.o cursos del Liceo Departamental de Río Negro, y se nombra en su reemplazo al profesor de dicho Liceo, señor Raul Comas; se aceptó la renuncia presentada por el señor Américo R. Escuder de los cargos de profesor de Geografía Descriptiva, Matemáticas 4.o curso Cosmografía, Moral e Idioma Castellano del Liceo Departamental de Minas y se designa en su reemplazo, en las condiciones del Decreto 28 de Diciembre ppdo. y con carácter de interinos a los señores Humberto Rampoli, Fermín Huertes Berro, Francisco Ponce de León, Daniel C. Smith y Alfredo Ray, respectivamente.

JUBILADO ESCOLAR

Se declaró jubilado escolar al Inspector de Escuela de Rivera don Nicanor Berthagaray.

MENSAJE A LA ASAMBLEA

Se dirigió un mensaje a la Honorable Asamblea General apelando de la resolución de las autoridades comunales de Florida que autorizan la construcción de una capilla en el Cementerio de Fray Marcos.

ACUMULACIONES DE SUELDOS

Se concedieron las siguientes Juan A. Boteta, señorita Clotilde de Luisi, doctor Raul E. Baethgen y doctor Carlos Brito Foresti.

Se vende

Con grandes facilidades de pago la acreditada TIENDA

D. y E. SANTINI

Avda. 18 DE JULIO, 918

CON TODAS SUS EXISTENCIAS E INSTALACIONES

El local tiene contrato por diez años en condiciones ventajosas

Informes en la misma de 10 a 12

Información telegrafica

El asunto de las reparaciones

Delicada situación europea. - Declaraciones de políticos británicos en las Cámaras de los Comunes y los Lores

LONDRES, 2. — En la Cámara de los Lores, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, refiriéndose a las contestaciones de Francia y de Bélgica dijo que ninguna de estas dos contestaciones presenta la perspectiva clara de un pronto arreglo de la situación creada con la ocupación de la región del Ruhr o para la apertura de la discusión relativa a la cuestión de las reparaciones.

Inglaterra no puede dejar de repetir bastante marcado que los intereses de los aliados están estrechamente unidos a los de la Gran Bretaña.

El Gobierno mantiene firmemente su opinión de que no se puede eludir el problema actualmente planteado.

Los Aliados pueden con espíritu de amistad cambiar sus puntos de vista sobre tal o cual detalle, pero mientras tanto la situación europea y la perspectiva del pago de las reparaciones, al cual todos los aliados están interesados, puede hundirnos en una ruina irreparable.

En estas circunstancias, el Gobierno británico está decidido a publicar dentro del más breve plazo posible documentos exponiendo sus propios puntos de vista y sus esfuerzos.

Con tal fin invita a las potencias aliadas a autorizar la publicación de sus notas y a hacer las declaraciones necesarias para explicar la situación en su conjunto.

PARIS, 2. — Los diarios de esta mañana encaran con calma al actual situación.

"Le Gulois" dice que los franceses unidos para apoyar sus justas reivindicaciones y conscientes de sus derechos, tendrán mucho menos que temer que los ingleses, de los resultados de una maldad que no buscamos ni hemos deseado.

"Le Matin" dice que Francia espera sin temor las declaraciones británicas y desea ardientemente la continuación de las negociaciones, pero en caso contrario no tendría ningún reproche a hacerse.

LONDRES, 2 — Mr. Baldwin ha declarado en los Comunes, que en el borrador de la nota británica en respuesta a la nota de Alemania sobre las reparaciones, el cual habíase presentado a consideración de Francia y Bélgica el gobierno británico opinaba que sería ventajoso que peritos imparciales estudiaran la capacidad de Alemania para pagar y procedieran en cooperación con la Comisión de Reparaciones.

También hacíase notar la conveniencia de que implantárase alguna forma de control internacional sobre la administración financiera de Alemania.

LONDRES, 2 — Mr. Curzón declaró que el proyecto de contestación a Alemania sometido por Inglaterra ,no ha sido mencionado en las contestaciones francesa y belga, agregando que en estas últimas notas no hállase ninguna perspectiva de pronto arreglo de la situación del Ruhr ni de las discusiones sobre la cuestión de las reparaciones.

Prosiguió su discurso, diciendo que el gobierno británico mantiene firmemente el punto de vista de que el problema que tienen actualmente frente a ellos los aliados no puede ser esquivado, y los aliados deben cambiar de puntos de vista con espíritu de amistad, teniendo en cuenta que la situación europea creada por las perspectivas de la cuestión de los pagos de reparaciones puede causar una irreparable ruina.

El Vizconde de Grey caracterizó las declaraciones de Mr. Curzón como muy graves.

LONDRES, 2 — Mr. Baldwin agregó que el proyecto de respuesta prevenía al gobierno alemán que debía anular en el más breve plazo todas las ordenanzas y decretos que fomentan la política de resistencia pasiva, y que debía desaprobar los actos de violencia en el Ruhr. Al mismo tiempo la contestación expresaba la creencia de que tal actitud por parte de Alemania traería por consecuencia una reconsideración por las potencias ocupantes, de las condiciones de su ocupación.

Baldwin expresó también que en la nota enviada a los aliados acompañando el proyecto de contestación a Alemania el gobierno británico incitaba a que iniciárase lo antes posible la discusión entre los aliados, con el objeto de elaborar un plan claro para el arreglo financiero general y final.

Mr. Baldwin terminó repitiendo las declaraciones que Mr. Curzon hizo en la Cámara de los Lores.

LONDRES, 2 — Lord Mr. Curzon ha hecho una declaración en la Cámara de los Lores, sobre la situación del Ruhr, diciendo que Italia no había enviado respuesta escrita a la nota británica sobre las reparaciones, pero que había expresado su aprobación en general sobre los puntos de vista y proposiciones británicas.

LONDRES, 2 — Parte de la prensa de esta mañana anticipa que el Primer Ministro, Mr. Baldwin, hará una declaración hoy en el Parlamento.

La prensa opina que las negociaciones franco-inglesas continuarían.

Añade que la ruptura de las negociaciones no ha sido encarada.

El diario "Westminster Gazette" solicita que se haga conocer al universo detalladamente, los verdaderos motivos por que Inglaterra está en desacuerdo con Francia.

"The Morning Post" desaprueba toda contestación por separado a Alemania por parte de Inglaterra la que ocasionaría perjuicios más bien que beneficios.

Previene contra la ruptura con Francia, lo que aumentaría las dificultades de la Gran Bretaña.

DECLARACION DE MR. BIRKENHEAD EN LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 2 — Hablando Mr. Birkenhead en la Cámara de los Lores, declaró que toma la nación francesa apoya a su gobierno en lo que respecta al Ruhr. Aconsejó que se retirase al ejército británico de ocupación y al representante británico ante la Comisión de Reparaciones. En esta forma Inglatrra se desligaría de toda rsponsabilidad por lo que actualmente.

ALEMANIA

EL EMPRESTITO INTERNACIONAL

BERLIN, 2. — La industria alemana garantizará el capital y el interés del empréstito internacional que el gobierno decidió emitir por valor de quinientos millones de marcos oro bajo la base del valor del dolar norteamericano.

Se ha encarado el aumento del impuesto sobre la renta a fin de pagar los intereses.

EN PROCURA DE ORO

BERLIN, 2—El gobierno estudia los medios para procurarse el oro que en todas formas se halla en el país.

Se ha propuesto empeñar tesoros de arte y tapicerías.

Se anuncia que los impuestos se aumentarán mas de la propuesto en la semana última.

LA CRISIS MINISTERIAL

BERLIN, 2. — De fuente autorizada se asegura que la crisis del gabinete ha sido temporariamente conjurada.

Ello se debe al fracaso de los esfuerzos hechos por el Canciller, Von Cuno, para organizar el nuevo gobierno de coalición.

En el nuevo Gobierno deberían figurar todos los partidos, desde el nacional al socialista.

SOCORROS PARA EL RHUR

BERLIN, 2. — Las sumas recibidas de Centro y de Sud América para socorrer a los habitantes de la región del Rhur, alcanzan a 220.000 millones de marcos.

gue sus sesiones pues el Ministro de Finanzas juzga indispensable votar algunas medidas relacionadas con su departamento.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

LISBOA, 2. — Se encara la probabilidad de que sea electo Presidente de la República el señor Teixeira Gómes.

ITALIA

FASCISTAS CONDENADOS

PERUGIA, 2 — Diez fascistas han sido condenados a penas que varían entre 30 meses y 3 años de cárcel por haber administrado aceite de castor al padre Mariano Valentini, párroco de Stroncone.

ENTRE SOCIALISTAS

MILAN, 2—El Directorio del Partido Socialista en sus últimas reuniones ha desaprobado la actitud de algunos jefes de la Confederación de Trabajo como Colombino, Budizzi y Cabrini los cuales no apoyan su colaboración.

EL GRAN PREMIO DE EUROPA

ROMA, 3—Informan de Milan que la comision organizadora de la carrera internacional automovilistica, ha anotado la adhesion de veinte máquinas de cuatro paises distintos.

El Gran Premio de Europa se correrá el día 9 de Setiembre en Monza.

El primer ministro señor Mussolini, dará la señal de partida.

LA SEMANA ABRUCESA

ROMA, 2 — Comunican de Castellamare que el día 19 del corriente se celebrará allí la semana Abrucesa.

Concurrirán a este acto el Rey Víctor Manuel, el Príncipe de Udine y el Primer ministro señor Mussolini.

PERU

AMNISTIA RECHAZADA. — LA SALUD DE MR. HARDING.— CANDIDATURA PRESIDENCIAL.

LIMA, 2 — El senador Lugan ha presentado una moción de amnistía para los deportados y enjuiciados políticos, pero la Cámara la rechazó.

—El Senado ha acordado un saludo a las hijas de los próceres Nicolás Aranebar y general Mandibura.

—El clero realizará rogativas por la salud del presidente Harding.

El Senado ah cablegrafiado al Senado norteamericano interesándose por la salud de Harding.

—Se afirma que Leguía Martínez lanzará su candidatura presidencial con programa radical.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Andrés Raymundo Martinez 32 años, hacendado, con Juana Teodora García, 24 años oriental.

Gumercindo Soto, 28 años empleado, con Dolores García, 21 años, española.

Andrés Santo, 27 años, oriental, carpintero, con Rosa Gosso, 25 años, oriental.

Eusebio Fontes, 25 años, empleado, oriental, con Dolores Pera, 19 años, oriental.

Siriaco Barchelli, 37 años, albañil, olental, con Clotilde García, 24 años, oriental.

Antonio Ramponi, 29 años, empleado, orienal, con Teresa Ramponi, 24 años, argentina.

Rafael Edmundo Cortines, 31 años, albañil, orienal, con María L. Napoli, 25 años, oriental.

Juan Camilo Pérez, 32 años, jornalero, español, con María Vázquez, 30 años, española.

Juso Camacho, 27 años, jornalero, oriental, con Benigna Marabeto, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES

María Rodríguez de Rodríguez, oriental, 21 años, casada, H. F. Ferreira.

Doralisa Cal, oriental, 54 años, soltera, H. F. Ferreira.

Elena B. de Santiago, española, 39 años, viuda, Magallanes 1144.

Margarita Petro de Cladera, española, 80 años, viuda, Pérez Castellanos 1470.

Catalina Decia de Genta, oriental, 60 años, casada, Victoria 1629.

Rosa Chapartegui de Acuña, oriental, 60 años, casada, Sanchantes 175.

Juana Trigo de Reboredo, española, 74 años, casada, Democracia 2418.

José Ruoco, español, 54 años viudo, Inca 2189.

Cesário Sánchez, oriental, 32 años, casado, H. Militar Central.

María Inés Magistris, oriental, 4 años, Agraciada 1989.

Lidia Domínguez, oriental, 1 mes, Joaquín Requena 2464.

Horacio Alberto Martínez oriental, 9 meses, H. P. Visca.

Tomás Ramírez, oriental, 70 años, soltero, H. Maciel.

María Carmen Martínez, oriental, 5 años, Centro América sin número.

Angel Francisco Bozzano, italiano, 86 años, casado, Esperanza 3577.

Manuel Soto, español, 44 años casado, Camino Propios 16.

Eugenio Roveda, oriental, 6 meses, Plata 11.

Margarita Villalba, oriental, 48 años, soltera, 8 de Octubre 330.

Pascual Letieri, italiano 62 años, casado Cabildo 2084.

Federico Olivera, oriental, 25 años, casado, Industria sin número.

Ramón Javier, oriental, 2 días, Ombú sin número.

María Ignacia Rodríguez, oriental, 56 años, viuda, Jockey sin número.

Estefano Juan Rota, italiano, 76 años, casado, H. Pasteur.

José Alonso Núñez, español, 85 años, viudo, H. Pasteur.

Juan Parodi, italiano, 82 años soltero, H. Pasteur.

Marítimas

A. LEGION

En la mañana de hoy llegó procedente de Buenos Aires el paquete americano "American Legion", el que embarcará en ésta pasajeros, correo y carga general para los puertos del Brasil y Nueva York.

REINA V. EUGENIA

En la madrugada de hoy zarpó de la Dársena 1 para Barcelona y escalas el postal español "Reina V. Eugenia". Conduce su pasaje completo, correo y frutos del país.

PRESIDENTE HAYES

Procedente de Buenos Aires, llegó ayer el paquete americano "Presidente Hayes" el que embarcó en ésta pasajeros, correspondencia y carga, siguiendo más tarde para San Francisco de California.

GOTHA

Llegó ayer en tránsito de Buenos Aires para Hamburgo el vapor alemán "Gotha" el que después de haber embarcado pasajeros siguió viaje.

LA CORUÑA

En las primeras horas de la mañana de hoy llegó de Buenos Aires el vapor alemán "La Coruña" el que operara en el antepuerto completando su cargamento embarcando pasajeros para Hamburgo y escalas.

ARLANZA

En viaje de Southampton y escalas es esperado hoy en las primeras horas de la mañana con pasajeros y correspondencia.

ZEELANDIA

Zarpó ayer del puerto de Amsterdam para el Brasil y Río de la Plata el vapor holandés Zeelandia, el que trae pasajeros y correo.

HERSCHEL

Después de haber embarcado pasajeros y un importante cargamento siguió viaje ayer el vapor inglés "Herschel" para Liverpool.

MOSELLA

Es esperado hoy de Burdeos y escalas el vapor francés "Mosella" el que trae numerosos pasajeros, correo y carga.

PROXIMA LLEGADA DEL BAYEN

En breve llegará procedente de Hamburgo y escalas el nuevo vapor alemán "Bayen"; gemelos del "Barden" y del "Nustemberg", conocidos en nuestro puerto.

Desplaza 18.000 toneladas, midiendo 150 metros de eslora por 18 de manga; en el primer puente, donde otros vapores tienen los camarotes preferidos y de lujo, el Bayern tiene 200 camarotes de tercera clase con dos y cuatro camas y una capacidad total de 600 pasajeros cómodamene instalados.

Se ha dispuesto en el segundo puente un gran comedor de tercera clase, con profusión de mesas de doce asientos, un salón de fumar con doce mesas, una sala para señoras con diez mesas, un salón de peluquería con cuatro asientos, quince baños y seis cubiertas de paseo para tercera clase.

Tiene, además una farmacia y sala de operaciones en el tercer puente, y otras comodidades que van encaminadas a favorecer el viaje de los pasajeros de condición modesta, continuando así el excelente programa de mejoramiento que en ese renglón ha inaugurado y mantiene la compañía propietaria del Bayern.

PRESIDENTE HAYES

Recaló ayer de mañana en el ante puerto procedente de Buenos Aires y en viaje para San Francisco de California el vapor americano "Presidente Hayes" el que embarcó pasajeros, correo y carga, siguiendo para Río Janeiro su primer puerto de escala.

GOTHA

En transito de Buenos Aires para Bremen recaló ayer de mañana en ésta el vapor alemán "Gotha" con el objeto de embarcar pasajeros, correo y carga.

HESOCHEL

De Buenos Aires llegó ayer de mañana el vapor inglés "Hesochel" a completar carga.

EL SALVOR

Ayer de madrugada llegó trayendo a remolque a las chatas "Sara" y "Sta. María", con carga del vapor holandés "Monferland", que se encuentra encallado en la playa de la Floresta.

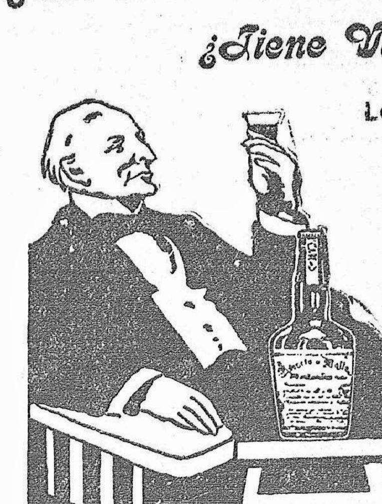

¿Sus intestinos no andan bien?

¿Tiene Vd. mala digestión?

Los innumerables peligros que encierra para el organismo la presencia de COLONIAS MICROBICIDAS en el tubo intestinal, puede Vd. combatirlas con el uso continuado del

Extracto de Malta

"Montevideana" y "Uruguaya"

que desarrolla admirable poder alimentador contra esas bacterias

CERVECERIAS DEL URUGUAY
(Sociedad Anónima)

FABRICAS:
Establecimientos: calle Asunción, 1229 y calle Entre Ríos, 1064
Oficina Central: calle Asunción, 1229

MONTEVIDEO

POLICIA

CAMBIOS, CESANTIAS, ASCENSOS, ETC.

De un momento a otro se ha de producir en la repartición policial, un movimiento grande, entrando en él cesantías, traslados, ascensos y demás.

Ese movimiento que debió haberse realizado ya, no se llevó aún a cabo por razones especiales de índole administrativa.

Pero podemos adelantar que dentro de breves días, tal vez de horas, se producirán grandes novedades en la repartición que nos ocupa.

SOBRE UN RUMOR

Hace poco los tahures, clandestinos de carreras, quinieleros y afines, perseguidos incesantemente por la policía — desde que el señor Gómez Folle está a su frente — hicieron correr el rumor de que el nombrado funcionario iba a renunciar.

Podemos asegurar que esa especie carece de fundamento, fallando por su base, dada la fuente de donde es ha propalado.

Además el distinguido funcionario que nos ocupa, goza de la amplia confianza del señor Presidente de la República, que es la mejor garantía de su estabilidad en el alto puesto que se le ha confiado.

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

Llega hasta nosotros la versión — plenamente garantida — de que en un reciente atropello que se atribuye a determinados funcionarios policiales, hay mucho de fantasía y se extreman los hechos.

Sabemos que existen deposiciones de personas de entera responsabilidad, que demuestran que lo acaecido no tuvo ni por asomo la amplitud y perfiles que se le ha dado.

En el sumario que levanta el inspector de policías, señor Franco Sagarra, quedarán claramente determinados los hechos y la conducta de cada uno de los que en ellos actuaron.

Informaremos a los lectores de sus resultancias.

ESE SANDALIO

José Díaz, apodado Sandalio, entró en el almacén que Melchor Bustos tiene establecido en la calle José M. Guerra y J. G. Santos, y promovió un gran desorden.

Por ese motivo un agente de la 16.a lo detuvo conduciéndolo a la comisaría.

De allí fué pasado a la cárcel.

ACCIDENTE

El obrero Martín García, uruguayo, soltero, y de 19 años de edad, que trabajaba en las canteras de a Rambla Wilson, resultó con el pie izquierdo fracturado a causa de haber sido golpeado por una vagoneta.

La A. P. lo condujo a su domicilio, Rambla Wilson sin número.

Procedió la 7.a.

AMIGO DE LO AGENO

La Seccion delitos contra la propiedad remitió ayer a la Cárcel Central a Manuel Barrios, quien sustrajo a una señorita que transitaba por la calle Constituyente y Salto una cartera conteniendo dinero y otros objetos de valor. El "Hojalaterito", como así lo denominan sus compinches, también resultó ser autor del robo de unos billetes de la Lotería de Caridad avaluados en la suma de 21 pesos en perjuicio de Anuncio Deluca, domiciliado en Rivera 415.

EL VIOLENTO CHOQUE DE AYER

Un soldado herido

Frente a la Cárcel Correcional, calle Miguelete 1875, el vagón de La Transatlántica, línea 12, guiado por Joaquín Napoleone, embistió al auto-camión 102, de dicho establecimiento, que entraba allí bajo la dirección de Justo Aguilar Pérez.

A causa del choque el soldado del 8.o de Infantería, Francisco Lemos, que custodiaba al preso que iba dentro del camión, fue despedido del pescante resultando lesionado en la cabeza y en la pierna izquierda.

En una ambulancia fué conducido al Hospital Militar.

El motorman fué detenido por la seccional N.o 14 por comprobarse que llevaba exceso de velocidad.

Se dió cuenta del hecho al juez competente.

El asalto al habilitado de la Aduana de Buenos Aires

CONDENA DE LOS CULPABLES

El Juez del Crimen de Buenos Aires, doctor Martínez, dictó sentencia en el proceso seguido a raíz del asalto al habilitado de la Aduana de Buenos Aires, hecho ocurrido el 2 de Mayo de 1921 y del que informamos oportunamente a los lectores.

Los acusados son: Ramón Fernández, uruguayo, de 30 años, soltero, conductor de carros; Modesto Armeñanzas, español, de 32 años, casado, chauffeur; Alfonso Avendaño, argentino, de 30 años, soltero, chauffeur; Andrés Ramos Caldas, de 39 años, casado, conductor; Manuel Mollo, argentino, soltero ,empleado, de 39 años; Guillermo Alegre, de 43 años, estibador, argentino, casado; Celestino Grau, argentino, soltero, de 28 años, estibador, y José Suni, italiano, casado, de 32 años.

Por el fallo se condena a los cinco primeros a reclusión perpetua y a los últimos a dos años de cárcel.

SOCIALES

Hoy en el Parque Hotel—

EL GRAN TE DANZANTE.— Hoy es día de gran animación en el Parque Hotel, pues se realiza el anunciado Te Dansante en honor de los excursionistas del "Cap Polonio" que regresan de un viaje a Río Janeiro. Hay motivos de sobra para que la reunión adquiera gran brillantez dado que en el pasaje del hermoso "Cap" hay cantidad de familias argentinas de figuración aparte del crecido núcleo de [illegible] que pertenecen a nuestra sociedad. El entusiasmo que hay por este té es tal que quedan muy pocas mesas disponibles en la Gerencia del Parque. Habrá dos orquestas: el "Jazz Band" del Parque Hotel y la del "Cap Polonio". Mañana, el punto de reunión del elemento conocido será otra vez el suntuoso balneario de Ramírez.

Invitación—

Por ausentarse para Europa la Rev. Madre María Elena Ponce de León, se invita a las Hijas de María y Teresa de Jesús, para este mañana a la Dársena a las 9 a. m. con el fin de despedir a la que fué nuestra dignísima Directora. — La Secretaria.

Los conciertos de la Filarmónica—

La sala de Solís tuvo el miércoles brillante aspecto. Fué con motivo del primer concierto de la Filarmónica de Viena, dirigido por Ricardo Strauss, el eminente compositor alemán, que la sala de la calle Buenos Aires congregó a una concurrencia numerosa y distinguida que aplaudió largamente al eximio director de orquesta y a los componentes de ésta. En palcos y plateas vimos a las señoras: Carmen Martínez de Williman, Ema Lerena de Regules, Camila Mañé de Hughes, Matilde R. Larreta de Aguirre, María E. Requena de R. Larreta, Ana Mañé de Villegas, Faustina García G. de Secco Illa, Princesa de Alliata, Matilde Obarrio Coventry Mallet, Margarita Ungo de Goldaracena, Margarita G. de Anzomiz, Elisa Taranco de Levrero, María del R. Bustos de Williams, Enriqueta Williams de Arteaga, Sofía Ungo de Cluzeau Mortet, Isolina Ramírez Eastman de Williman, Carmen Labandera de Pena, Chela Idiarte Borda de Nery, Ofelia Tamini de Lagos Marmol, Lola Fontana de García, Zelmira Requena de Braga, Elena Mullin de Durán y Vega, María P. Armas de Gorlero, Ana Algorta de Mañé, Martha Pérez Butler de Shaw, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraens, María Concepción Howard de Shaw, Laura Hansen de Ketels, María del Pilar Howard de García Lagos, Catalina Debernardis de Scarabelli, Corina Rucker de Seré, Paquita Madriguera de Puig, Lucy Charter de Rodríguez, Matilde Alzola de Gómez Folle, Cara A. de Bayley Bustamante, María Manuela del Castillo de Araujo, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Margarita Christophersen de Cavestany, María Lavinia del Güercio de Sosa, Isabel Taranco de Levrero, María Suñer de Viljamajó, Carmen Cuestas de Nery, Josefina Aguirre de Sheppard, Lucía Tejeiro de Pesquera, Aurelia Macció de Campisteguy, Aurelia Rodríguez de Medeiros, María Olaondo de Carvallido, Luisa A. de Veiga; señoritas: Susana Castells L. Eastman, Delia Rodríguez Castro, Ester Seré Rucker, Lola García Montaner, María Isabel y María P. Gorlero Armas, Gladys Shaw Howard, Dora García Gómez, Laura y Petrona Gallinal, Susana Nery Platero, Blanca Ancel Amaro, Clotilde Fígari Legrand, Matilde Aguirre R. Larreta, Elena Piñeyrúa Amaro, Cora Lerena Regules, Plácida Villegas Suárez, Susana Howard Tocavent, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Margarita e Isabel Saavedra Barroso, Lucía y Sofía Wilson Castellanos, María Elena y Hortensia Serrato Perey, Elisa y Chela Blanco Wilson, Carmen y María Reyes Horta, Carmen Piñeyrúa Saavedra, María Elisa Wilson, Ana Scarabelli Debernardis, María Teresa y Hortensia Vilaró Rubio, Lucía Neca y Blanca Pesquera Tejeiro, Clara y María Inés Bayley Bustamante, María Elena Del Castillo Pérez Butler, Ema Shaw Pareja, Irma y Matilde Rodríguez Luengo.

En la Diplomacia—

Esta tarde recibe a sus amistades la señora Laura Hansens de Ketels, esposa del ministro de Bélgica. La residencia de la distinguida dama será con este motivo foco de intensa sociabilidad.

Compatriotas y conocidos en el exterior—

Partió para La Paz (Bolivia) el señor Eduardo Durán Marcenal, compatriota nuestro que hace muchos años reside en Corrientes.

—Noticias recibidas de Alemania, nos hacen saber que ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica, nuestro compatriota el señor Juan Carlos Rorsell, siendo su estado satisfactorio.

En el Splendid Theatre—

Prestigiada por la comisión de señoritas que tantos prestigios han evidenciado al organizar los anteriores festivales se efectuará en el Cine Splendid Theatre, la función mensual a beneficio de las obras de caridad que realizan sus organizadoras. Como todos los viernes, se efectuará la velada con un programa muy atrayente.

La comisión patrocinadora está integrada por las siguientes señoritas: María Elena y María Angélica Márquez Castro, Clara Inés Bayley Bustamante, María Elena Ruano Fournier, Amelia Méndez Schiaffino, Esther y Emma Seré Rucker, Célia Méndez Gomensoro, Blanca y María Julia Muñoz Nin, Magdalena y Lucía Lussich Siri, Lía Capurro Aguirre, Elisa y Mercedes Ponce de León Terrero, Paulina Aznarez, Mariucha Deluchi Turenne, María Dominga y Elisa Nocetti Mullin, Penny Schauricht.

Pro-Niños pobres del Peñarol—

Tiene lugar el domingo próximo en los salones del Centro Artesano de Peñarol el te danzante mensual que a beneficio de los pobres de dicha localidad organiza la comisión "Pro niños pobres de Peñarol". Este te, como todos los anteriores resultará muy animado y de él participarán las familias más conocidas de aquella localidad.

Religiosas—

CONSEJO S. DE HIJAS DE MARIA.— Se invita a las Delegadas para la reunión que tendrá lugar el sábado 4 del corriente mes a las 3 p. m. Se ruega puntual asistencia.—La Secretaria.

Enfermos—

—Sigue enferma de alguna gravedad la señora María Ercilia Latorre de Arteaga.

—Mejorado el joven Arturo Márquez Ilarraz.

—Enferma la señora Celia Moujiá de Alvarez.

—Mejorada la señorita Ana María Vidal.

Viajeros—

—De Buenos Aires, la señorita Elena Becú. Viene a ésta a pasar una breve temporada.

—Hoy parten para su residencia en San Paulo (Brasil) el señor José H. Figueras y su esposa señora Matilde Rodríguez Reyes. Con ellos parte, a pasar una temporada, la señorita Delia Martorell Etchenique.

Pensamientos—

La indulgencia es una justicia que la débil humanidad con razón exige de la razón.

No te aficiones al oro, porque roba la quietud; sé avaro de la virtud, que es el más rico tesoro.

El hombre que perdona a su enemigo y devuelve bien por mal, se parece al incienso, que perfuma al fuego que lo devora.

Mujer que reune la virtud y la bondad a la belleza, es una criatura casi divina. Pero la belleza sin la virtud es una desgracia; y sin la bondad, un frívolo adorno.

El que se examina profundamente, reconoce siempre las ventajas de la modestia; ni se ensoberbece de sus luces ni conoce su propia superioridad. El talento es como la salud, que cuando se disfruta es cuando menos se advierte.

Notas porteñas—

BUENOS AIRES, 1—En París se ha dado en la Grand Opera el baile del Grand Prix, fiesta fantástica de que ha participado la sociedad más aristocrática de la ciudad y muchos extranjeros. Figuraba un grupo de argentinas y argentinos en esa fiesta. El traje de fantasía era obligatorio. Una crónica refiere que formaban un grupo delicioso la marquesa de Jaucourt (née Atucha), condesa de Cuevas de Vera (née Atucha), vestidas de javanesas y la señora María Luisa Salas de Atucha [illegible]

Boda Ramos-Hughes

Aún cuando tuvo un carácter íntimo, la boda de la señorita María H. Ramos Maffia con el señor Pedro Ricardo Hughes García Lagos realizada el miércoles, alcanzó las proyecciones de una perfecta fiesta nupcial. Las simpatías y afectos que rodean a los novios influyeron de manera decisiva en el lucimiento de que se revistió el acto religioso, pues el contrato civil fué autorizado antes que aquel muy intimamente. A las 6 1|2 la jóven pareja y los padrinos llegaron al Oratorio del ilustrísimo Monseñor Aragone q' lucía sus mejores galas. Allí estaba congregado un núcleo de familias de figuración allegadas por parentesco y amistad a los contrayentes quienes después que monseñor les hubo impartido la bendición, les dirigió una elocuente alocución plena de elogiosos conceptos para ambos. La señorita de Ramos, más bella que nunca, despertó a su paso murmullos de admiración, pues el atavío nupcial era elegantísimo y valioso, y fué digno realce de los ponderados encantos personales de la bonita desposada. De regreso a la residencia de la señora Elena Maffia de Ramos, en la calle Constituyente, se organizó una animada recepción que transcurrió en un ambiente de grata sociabilidad, pues la distinguida dueña de casa prodigó exquisitas atenciones a sus invitados, que eran las señoras Elena Maffia de Ramos, María García Lagos de Hughes, María Elena Ramos de Mañé, Elena Domeq de Maffia, Sara García Lagos de Hughes, Clotilde Lussich de Hughes, María Elena Requena de R. Larreta, Elena Arocena de Muñoz, Elena Gavazzo de Gómez, Carmen Muñoz de Lanza, Elena Muñoz de Fonseca, Ester Guillemette de Hughes, Ema Capurro de García Lagos, Amelia Ramírez de García Lagos, Pilar Howard de García Lagos, María J. Gómez Cibils de Pastori, Sara Falcone de Forteza, Margarita Zás Martínez de Hughes, Ofelia Tamini de Lagos Marmol, señora de Reyes Peña, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Teresa Sanguinetti de Vilaró.

Señoritas: María Herminia Maffia, Tita Ramos Maffia, Lola y Elena Lagos Marmol, Sara Hughes García Lagos, Elena y María Hughes García Lagos, Ofelia, María Isabel Bustamante Huertas, Matilde y Adelina Arocena Hughes, Josefina y Sofía Pastori Gómez, Martha Hughes Lussich, Sara Forteza Falcone, María Elena Murfeld, etc.

La nueva pareja recibió infinidad de regalos, muchos de ellos de alto valor.

SAL HEPATICA

Para REUMATISMO
Biliosidad y Estreñimiento

Depósito general URUGUAY 914

Bristol, Myers Co. — New york

Fiestas y reuniones—

Recibió saludos de un extenso núcleo de sus amigas que acudieron a cumplimentarla con motivo de su próxima boda, la señorita María Mercedes Storace Perey. Fué una reunión muy "chic" la que se improvisó en la residencia de la gentil niña, quien estuvo rodeada por las señoritas: María Elena y Hortensia Serrato Percy, Justa Wilson, María Elisa Wilson, Nené y Susana Howard, Hortensia y Margarita Vilaró Rubio, Jorgelina Suárez Fuller, Sara y Teresa Hughes García Lagos, Lala y Elena Arrosa Belparda, Martha e Irma Rodríguez Luengo, Cleta y Mercedes Hill Hamilton, Nené y Beba Coutinho Bica, etc.

—Una reunión de muy exquisito ambiente fué realizada en la residencia del señor Arturo Wilson y su esposa la señora María Angélica Platero, con motivo de ser día de recibo de su señorita hija Matilde Wilson Platero, a quien saludaron las señoritas Susana Howard Tocavent, Irma y María Rodríguez Luengo, Esther Arraga Francia, Julia Cuestas Nery, Gladys Shaw Howard, Susana Nery Platero, Sofía y Lucía Wilson, Castellanos, María Elena e Hortensia Serrato Percy, Tilina Risso Sienra, etc., y un grupo de caballeros.

Necrológicas—

ROSARIO REYES DE TEZANOS.— En Buenos Aires ha fallecido la señora Rosario Reyes de Tezanos, compatriota nuestra que hacía años que residía en la ciudad vecina. Era la extinta un selecto espíritu de mujer y había practicado las más preclaras virtudes dentro de su hogar, donde fué esposa y madre abnegada. De trato exquisito, en los salones fué una figura femenina de extensos prestigios. La dama extinta era hija del coronel Antonio Reyes, decán de Juan Manuel de Rosas y jefe de división en la batalla de Caseros. Era ahijada de doña Manuelita Rozas, hija del dictador argentino. Su fallecimiento enluta entre otras a las familias de Tezanos, Suppaco Reyes, Sarratea, Decoud, Domínguez, Zorraquín, Rodríguez Gallego, Reyes Cadenas y otras.

FRANCISCO MATOS.—A edad avanzada ha fallecido el señor Francisco Matos jefe de un hogar muy respetado en esta capital. Fué el extinto un hombre de bien, que dedicó toda su vida a la labor honesta y perseverante, siendo en su hogar un padre y un esposo ejemplar.

ISABEL GARCIA DE ZUÑIGA DE BERMUDEZ.— Muy lamentado ha sido el deceso de la joven señora María I. García de Zúñiga de Bermudez a quien rodeaban múltiples afectos y altas consideraciones. El acto de su sepelio fué una sentida demostración de duelo.

habia habido edades para los asistentes. Todos, jóvenes y ya entrados en años, se presentaron en los más originales, raros y a veces extravagantes vestidos. Baste decir que Mr. Arthur Meyer, el decano de la prensa parisién, director de "Le Gaulois", que acaba de cumplir 79 años, estaba trajeado de chino.

—De Córdoba donde había ido a visitar su familia que se halla en Alta Gracia, ha llegado el doctor Mariano Castex.

—El doctor Angel Centeno y señora Flora del Campo de Centeno ofrecieron anoche una comida de familia, en obsequio de la señorita María Justa Pueyrredón y del doctor Eduardo S. Centeno, con motivo de su próximo enlace. Asistieron las siguientes personas: Doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Mayanes, Juan Carlos Lura y su señora Esther Pueyrredón; José Roque Pérez y su señora Flora Amalia Centeno; señoritas Angélica, María Teresa, María Elena, Esther y Silvina Centeno; Julia Elena y Raquel Pueyrredón, Lafi María y Angel Ricardo Centeno.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel M. Ferrando con el señor Leopoldo Herrero Ducloux, ambos de La Plata.

—Mañana, por la tarde será consagrado en el templo de Santo Domingo, el enlace de la señorita María Justa Pueyrredón con el doctor Eduardo Centeno, boda que dará lugar a una ceremonia nupcial de vastos y lucidos contornos.

—Ayer ha podido dejar el lecho por unas horas, el director de "El Diario", señor Manuel Lainez. La mejoría iniciada desde hace días en su dolencia, sigue avanzando muy halagadoramente.

—Algo mejor la señora María Pereyra de Le Bretón, que sufre una ligera grippe.

Enlaces—

En el mes actual se verificará en intimidad el casamiento de la señorita Filomena Isabel da Silveira con el señor Dionisio S. da Silveira. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Elisa Constant y el doctor Camilo Payssé.

—Se efectuará el 11 del corriente, el enlace del señor Francisco Viera, con la señorita Graciana Hernández.

Oficiarán de testigos en el acto civil, los señores doctor Tomás Barbato, Cristóbal Gard y San Juan, Pedro C. Noguera y Marcelino Alfonso.

—Circula la siguiente esquela: "Mario A. Mera participa a usted su enlace con la señorita Juanita Forteza que se realizará el día 4 de Agosto próximo y le invita a presenciar la ceremonia religiosa con misa de velaciones que tendrá lugar en la Parroquia de San Francisco de Asis a las 8 y 30 a. m.—Montevideo, Julio de 1923".

Espectáculos de hoy

SOLIS — Filarmónica de Viena. Hoy a las 21 y 15. Tercer concierto bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss. Platea, $ 9.00; cazuela y paraíso, $ 1.50.

URQUIZA. — Compañía [illegible]. Noche a las 21.15. "La maschera e il volto". Platea $ 2.00; cazuela y paraíso, $ 0.50.

18 DE JULIO — Compañía Española de Zarzuelas y Revistas. A las 21, 1.a sección. "Las hijas del placer", 2.a "Ojo por ojo", 3.a "Las corsarias".

Platea, por sección sencilla $ 0.60, Doble $ 0.80. Cazuela y paraíso $ 0.25, función entera.

ROYAL. — A las 21. Programa de variedades. (no apta para menores).

Platea con entrada $ 0.70.

Sanatorio para Obreras y Empleadas

CLINICAS: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 a. m. y Sábados de 10 a 12

CONSULTORIO DENTAL: Martes de 9 a 11 a. m. y Sábados de 2 a 4 p. m.

SERVICIO RAYOS X: (Suscripción Anual $ 2.00).

Darío Niccodemi, el autor de "L'aigrette", obra con la que debutó anoche la compañía que encabeza Vera Vergani

TEATROS

SOLIS—

Un nuevo suceso artístico alcanzó anoche la Filarmónica de Viena, que bajo la dirección del maestro Strauss ejecutó el segundo concierto de la temporada.

"El sueño de una noche de Verano", esa maravillosa partitura de Mendelsohn, fué interpretada en forma que provocó la admiración de la sala, rebosante de concurrencia, la que requirió repetidas veces la presencia del maestro.

El poema sinfónico "Así habló Zarathustra", del que es autor el eximio maestro, constituyó la parte descollante del programa, tanto por la ejecución como por la aceptación del auditorio. Los números wagnerianos denotaron el excepcional conocimiento que Strauss posee de su insuperado compatriota. Destacó infinidad de motivos que hasta la fecha se habían perdido en otras interpretaciones.

Esta noche se dará el tercer concierto con el programa siguiente:

I. Séptima Sinfonía, Beethoven: a) Poco sostenuto vivace; b) Allegretto; c) Scherzo; d) Allegro con brio.—II. Don Juan (Poema sinfónico). Ricardo Strauss.—III. Sinfonía Doméstica (Poema sinfónico). Ricardo Strauss.

URQUIZA —

Con "L'aigrette", la comedia en tres actos de Dario Nicodemi, debutó anoche la compañía italiana del teatro Argentino de Roma.

El tiempo que disponemos para el comentario de este espectáculo es demasiado breve. Por lo tanto nos concretaremos a destacar la actuación de la primera actriz Vera Vergani, cuya labor puede considerarse como la confirmación de la intérprete que elogiáramos en la temporada del año anterior. El público numeroso que asistió a la presentación de la compañía tuvo muestras de aprobación a esa destacada intérprete y al actor Cimara, que en todo momento fué un digno compañero de la Vergani.

Esta noche se pondrá en escena la comedia en tres actos "La maschera e il volto", de la que es autor el divulgado autor Luis Chiarelli.

La pieza puede ser definida en pocas palabras: un enredo perfectamente macabro, de efecto irresistiblemente cómico.

El Conde de Grazia—que tiene sobre el adulterio teorías extremistas y asesinas y no admite el marido complaciente—sorprende a su propia esposa en coloquio criminoso con su mejor amigo. El amante huye a tiempo y no es reconocido. Colocado en la contingencia de tener que poner en práctica sus teorías, quiere decir, obligado a matar a la adúltera, el Conde de Grazia vacila, sin corage; pero, dominado por otra parte por el temor del ridículo, toma una resolución original: obliga a su esposa a ausentarse del país y va a confesar a la policía que la mató, tirando después el cadáver al fondo de un lago frente a su villa.

Es preso, procesado y el jurado lo absuelve.

El mismo día de la absolución, cuando sus amigos lo festejan, sale a flote del lago el cadáver de una mujer enteramente descompuesto y todos creen sea el de la Condesa de Grazia, que pasa por muerta.

El Conde no puede afirmar lo contrario y las circunstancias le obligan a solicitar de las autoridades las verificaciones de la ley, tomando a su cargo el funeral.

Atraída por el deseo de ver al marido y pedirle perdón, la Condesa aparece precisamente en el momento en que debiera realizarse el funeral. Descubierta la farsa el Conde de Grazia se ve obligado a huir, porque el tribunal que lo había absuelto del supuesto crimen de muerte, lo condenaría seguramente por el delito de falsificación de documentos oficiales.

Hay en la pieza, como se ve, un fondo de ironía y de crítica política, al que se junta el "esprit" de muchos pasajes en que figuran mujeres livianas y maridos engañados.

Las situaciones, a partir del segundo acto son todas fúnebres y macabras; pero por el hecho de que el espectador conoce el secreto que en la pieza los personajes ignoran, lo fúnebre y lo macabro mantiene al público en constante hilaridad. El efecto cómico es tan seguro, que una marcha fúnebre, tocada por personas vestidas de luto, sosteniendo coronas, entre cirios y lamentos es oída por el público con el efecto de francas e interminables carcajadas.

Vera Vergani, la inteligente actriz italiana que [illegible] en el Urquiza, en el papel más destacado de la comedia "L'aigrette".

18 DE JULIO—

Con motivo del beneficio del primer actor Rafael Gallego se reprisará esta noche la fantasía en un acto "Las corsarias". En 1.a "Las hijas del placer" y 2.a "Ojo por ojo".

ROYAL—

Con los debuts producidos anoche, el programa ha tomado tinte de renovación. Ya no figuran los Yeca-Tatú.

Hoy tendrá lugar otro debut, que pondrá una nota nueva en ese ambiente.

LA XIRGU EN "MARIA ROSA" —

La prensa bonaerense en general dedica los mayores elogios a las interpretaciones realizadas por la eximia actriz española Margarita Xirgú, que esta temporada nos visitará. Refiriéndose a la labor realizada en el drama de Guimerá, "María Rosa", dice un diario bonaerense:

"Había gran deseo de conocer a Margarita Xirgú en esta interesante obra que habían presentado las más ilustres actrices españolas y que se afirmaba que la Xirgú hacía soberbiamente. Y numeroso público asistió anoche al San Martín ávido de aplaudir la interpretación de tan interesante producción dramática.

Es la protagonista de "María Rosa" una mujer difícil de interpretar por la variedad de situaciones que ha de ir desarrollando y por la intensidad dramática que tiene que dar a la escena, especialmente en los finales de los dos últimos actos. Y Margarita Xirgú, con un dominio absoluto fué dando desde los primeros momentos de su aparición en el palco escénico las pruebas insuperables de que siente el personaje que interpreta que sabe darle la interpretación que los Zoilos más intransigentes desearan. En la escena final del segundo acto ante el notabilísimo trabajo de la actriz el auditorio rompió en una ovación larga, calurosísima, obligando a levantar infinidad de veces el telón. Y todavía llegó a más el entusiasmo en la escena última del tercer acto pues Margarita Xirgú emocionó al público a fuerza de arte y de talento que pone sin tasa en la escena en que arranca a confesión de culpabilidad a Ramón y desesperada mata a éste.

Fué un triunfo rotundo, categórico, definitivo. Los espectadores vieron anoche una inmensa actriz dramática que honra al teatro español y que le proporcionará muchos días de gloria".

"LA CASACA DE ORO"

OPERETA DE FRANZ LEHAR

"El afortunado autor de "La viuda alegre" ha dado a conocer en Viena, en la última temporada, una opereta titulada "La casaca de oro", cuyo libreto pertenece a su inseparable amigo Víctor León, quien ha brindado a Lehar, la oportunidad de escribir una partitura chino-vienesa. Porque el asunto se desarrolla en Viena y en China, interviniendo personajes de uno y otro país.

Apuntan las crónicas que en esta nueva obra, Lehar se repite un tanto, a la vez que él eleva el tono del discurso hasta exceder las exigencias del género. Pareceria que antes que emular a Johann Strauss, Lehar pensase obstinadamente en el homónimo de aquel: Ricardo Strauss.

Con todo, el teatro An de Wien, que brindó magnífica hospitalidad a "La casaca de oro" ha realizado un buen negocio [illegible]

EL MAESTRO PENELLA EN MEXICO —

En la última semana de Julio llegó a México, procedente de Estados Unidos, el maestro Manuel Penella, antiguo conocido de nuestro público que ha aplaudido particularmente sus obras "El gato montés" y "Las musas latinas".

—Vengo a México — declaró el maestro a un cronista de "El Universal" — a hacer un poco de teatro y confío en que el público de México no me defraudará. Pienso, entre otras cosas, poner aquí mi última obra, "The Dancing Girl" que acabo de estrenar en Marzo de este año en el Winter Garden de Nueva York y que, modestia a parte — ¡oh, la modestia, es patrimonio de los mediocres! — es uno de los mejores "shows" que se han visto en Broadway. Ahora se representa en Chicago, de donde vengo, de dirigirla. El sábado último dejé la batuta para venir a México. Cinco días de viaje, con razón me encuentra usted gordo, ¡pero de polvo!...

—¿...?

—En firme no le puedo decir nada todavía, porque no hace ni media hora que he llegado. Seguramente formaré una gran compañía con elementos españoles, para montar obras mías con toda la enseñanza que he podido recoger en dos años de observación en Estados Unidos. Claro que sólo me refiero a "trucos", decorados y atrezzos. Pero todo de una positiva novedad. ¡Ah! y lo principal: una estupenda artista española, Conchita Piquero, que ha tenido en Nueva York un éxito enorme haciendo mi "The Dancing Girl"...

LAS TEMPORADAS DE ERMETE ZACCONI Y MARIA MELATO—

BRILLANTES TRIUNFOS QUE OBTIENEN LOS EXIMIOS ARTISTAS ITALIANOS.

Sobre las temporadas que actualmente vienen realizando en la vecina orilla las compañías italianas cuyas figuras culminantes son Ermete Zacconi y María Melato respectivamente dice un colega de la capital vecina:

La figura del cardenal Lambertini, es una creación de Zacconi, que encanta por la frescura que todavía trasciende de ella. La comedia de que es eje, no entusiasmó nunca a los críticos que aprendieron a medir el talento de Zacconi por su labor en "Gli spettri". Es verdad que en relación a otras producciones del mismo repertorio, la de Alfredo Testoni resulta de muy modestos títulos, pero, con todo, tiene el mérito de servir de pedestal a un tipo escénico de naturaleza goldoniana muy sabrosa.

Zacconi humaniza singularmente la figura. Es, el suyo, un buen anciano alegre, culto y de una tolerancia infinita, sólo limitada por la vanidad y la concupiscencia de la gente frívola. Junto a este príncipe de la iglesia de buenos tiempos idos, las figuras de condesitos y marquesitos que en la comedia se agitan resultan unos pobres muñecos. Pero el público se da por satisfecho con reir y enternecerse al tenor del simpatiquísimo cardenal, varón que por sus ideas y sentimientos, tanto como por la variedad y solidez de su saber hubiera merecido colaborar con los enciclopedistas del siglo XVIII.

La señora Melato satisfizo al público con su creación de la Lolette de "La donna nuda". Convengamos en que la distinguida intérprete, cuenta, entre sus facultades de comediante, la no muy común de saber no poder inhibirse ante los personajes que se decide a encarnar.

La señora Melato sorprende, precisamente, a sus auditorios, por el aspecto diverso que toma su persona física, en cada papel que representa. Y es, a nuestro juicio, el mejor elogio que se puede tributar al talento del intérprete, éste que reconoce en él a una prsona distinta detrás de cada personaje que anima.

La Lolette de la señora Melato, podrá no ser la modelo de los estudios parisienses que inspiró a Bataille, pero es, sin discusión posible, la mujer de pueblo, adhesiva apasionada, compañera tierna de las épocas de miseria del pintor Bernier, que, de pronto, advierte con espanto que está sola en el mundo, que la sociedad que la rodea es mala por que fué organizada para que sólo triunfen los fuertes, y que ella, abandonada por su amante e incapaz de cálculo y de maldad, no tiene armas para defenderse de esa sociedad; es en fin, esa alma al desnudo que soñó el comediógrafo. Y la actriz triunfa en buena ley.

LOPEZ SILVA SE VA—

Dice un colega bonaerense:

"El sainetero español don José López Silva, que se había radicado en nuestra ciudad desde hace dos años, ingresando desde luego a las filas de los productores de nuestro teatro, ha decidido volver a España, aunque no lo hará todavía personalmente. López Silva tornará a la península de sus grandes éxitos solamente como autor.

Desde que se radicara en ésta, don José a pesar de haber estrenado algunas obras con compañías españolas de género chico, no había vuelto a hacer figurar su nombre en las carteleras de los teatros de España, sino las veces que se hacían reprises de sus obras, entre cuyo número se cuentan dos de éxito aún no decaído: "La chavala" y "La revoltosa".

Ahora López Silva volverá a estrenar en España, y en la misma Villa del oso y del madroño. Dos importantes actores españoles de comedia, se llevarán, al irse de Buenos Aires, donde actualmente se hallan, para iniciar sus respectivas temporadas en Madrid, sendas obras del patilludo y veterano autor español: Vilches, y para especial lucimiento de Irene López Heredia, se llevará una comedia en cuatro actos de dicho autor, escrita en colaboración con don Julio F. Escobar, y que se titula "Charito". Thuiller se llevará a su vez, la comedia en tres actos de López Silva y De las Llanderas titulada "Don Batista", en la cual el celebrado actor preferido de Linares Rivas piensa hacer una creación especial y única.

López Silva volverá, así, a gustar los aplausos del estreno del aquel público que lo aplaudiera por primera vez y lo animara después en su carrera de autor".

SAPOLIO

Limpia con rapidez y facilidad los tenedores y cuchillos de acero. Quita las manchas, mugre y grasa. Uselo para las ollas y sartenes y toda clase de útiles de cocina, incluso los de aluminio.

Evite sustitutos. El nombre de SAPOLIO está en el paquete — banda azul, envoltura plateada.

ENOCH MORGAN'S SONS Co.
Unicos Manufactureros
NUEVA YORK E. U. A.

ECOS DEL TURF

LA POLLA DE POTRILLOS

[illegible]

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

[illegible]

LA CARRERA DEL DOMINGO

[illegible]

LOS PREMIOS REPARTIDOS

[illegible]

Otra vez Sans Tache

[illegible]

Solo falta eso

[illegible]

Destino es bravo

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Se habla de Perfumado

[illegible]

Marister

Buena victoria fué la que obtuvo en su presentación reciente, y su ecurie se apresta a reanudar el éxito con ella.

Se trata en su compromiso [illegible]

—Magnífico ha sido traído de La Plata.

—Deshauciado ex - Caupí ha sido traído de La Plata y puesto al cuidado de Juan R. de la Cruz.

Competidores y montas de la gran carrera

POLLA DE POTRILLOS.—1600 METROS

Premios: $ 4.000 al 1.o más el 60 por ciento de las entradas; $ 400 y el 20 por ciento al 2.o, y el 20 por ciento al 3.o.

SISLEY	57	Benjamín Gómez
ENVITE	57	Antonio G. Borean
SOUVENIR	57	Gerónimo Ponciolo
NACAR	57	Pedro C. Moreno
FANTOCHE	57	Manuel Tapia
(TAYLOR	57	Abelardo Pérez
(LIMESTONE . . .	57	Carlos Ferragut
ONOMARCO	57	Pedro Batista
MARCOS PAZ . . .	57	(no corre).
MI ALHAJA	57	Antonio Batista
DODGE	57	Asunción Avero

¿Se habrá mareado el mago?

Por LAST REASON

Si el caballo Brown estuviese al cuidado de algún pobre diablo cualquiera, es posible que el público se hubiese puesto cabrero e impedido al petizo de Robson que corriese los 4000 metros del premio Pueyrredón. Como el entraineur del hijo de La Natita se llama Naciano Moreno y tiene fama de hombre sabio, el público le juega 7000 ganadores y hace buches tranquilamente.

¿Qué le pasa al viejo Naciano? ¿Habrá perdido la brújula? ¿Se le subió la gloria a la azotea? ¡Vaya uno a saber! El caso es que Macho está haciendo papelón tras papelón. Rico, Riquísimo y Brown acusan un principio de neurastenia sportiva en el competente y atizado Moreno. Si el pobre Brown pudiese violar la consigna y decir lo que piensa, con seguridad que hablaría pestes de Macho y de su absurda tiranía, todo con mucha razón. No hay derecho pra arruinar a un caballo bueno, estropeándolo en refregones brutales para los que no está preparado. Hace pocos días, Brown disputaba un handicap de la milla, donde no pudo vencer; en castigo, su verdugo lo condena a marcar el paso en cuatro kilómetros. ¡Mátelo, che Naciano, mátelo al petizo, pero no lo haga penar así!

Con esta última morenada, el ex-mago de Palermo acaba de convencernos de lo que ya sospechábamos: de que no tiene la menor migaja de cariño por los animales que cuida. Para otro compositor hubiera sido un suplicio y una cruel obligación verse en el trance de correr a Brown, caballito guapo y que ya le ha proporcionado muchas alegrías, en una prueba donde [illegible] golpe que dejó knock out a Rico, ha puesto groggy a Naciano. Si es así, no hay más que una cosa por hacer: tirar la esponja, que, en términos democráticos puede traducirse por pedir la de abajo de la cama.

Y ahora un dato: Dicen que el domingo cuando Stayer atropellaba y a Maschio se le empañaban los anteojos de puro contento, alguien gritó junto a Macho:

—¿Dónde están esos (malos? ¿Dónde están esos cracks de la calle Estado?

Moreno se dió vuelta y contestó echando lumbre por los ojos;

—Están en cama, canejo, que si no... yo les iba a dar Pueyrredones...

A lo que le retrucaron:

—Si están de cama, que duerman; aquí no tienen programa.

Entonces Macho dijo, haciendo ela cruz con los dedos:

—A toda esta chamuchina la emplazo yo pa el Pellegrini... los voy a atar a la cola del Pacaceró, y los viá traír con la lengua ajuera...

—¿Hasta el codo?

—Hasta la raya.

Ya saben los que hoy tallan fuerte: el indio piensa copar la banca allá para el Pellegrini...

LAST REASON.

Caid, difícilmente volverá a correr

El hijo de Sandal y Aut. ganador dos veces de la Copa de Oro, no presenta síntomas muy convincentes para que sintamos el optimismo de creerlo nuevamente en la arena de sus triunfos.

Caid, que es hoy vareado a media carrera y otros ensayos pa[illegible]

Ha sido mal tratado Me Pelaron en 1.400 mts.

[illegible]

Vaimaca con mucha chance

[illegible]

Andressy correrá el domingo

[illegible]

Liquidación

Ofrecemos a nuestra clientela

A PRECIOS EXCEPCIONALES:

Maquinaria Agrícola
Automóviles
Sulkys Americanos
Artículos Sanitarios
y de Ferretería

Horacio Ellis & Cía.

(EN LIQUIDACION)

326 - 25 de Agosto - 344 — Montevideo

La disputa de la Polla de Potrancas

Un lote numeroso asegura el interés de la carrera

POLLA DE POTRANCAS — 1600 METROS

$ 24.805 a la 1.a; 4.230 a la 2.a y 2.115 a la 3.a

Competidores y montas

JUVENTAS	55	Sebastián Ruiz
GRUE	55	Ireneo Leguisamo
NORIA	55	José Canal
LITTLE WING . .	55	Emilio Ruiz
MERCEDINA . . .	55	Domingo Torterolo
MARISKA	55	José de Tomassi
ARQUILE	55	Ramón Pelletier
CARULI	55	(no corre)
PANDORA	55	(no corre)

Juventas, por Botafogo y Jalouse

Las victorias conquistadas por esta defensora del stud El Potrillo la colocan en situación preponderante, con respecto a sus enemigas.

Juventas ha perdido una sola carrera, la de su debut, y ya sabemos por qué causas. Después inició una serie de victorias que, ausente La Patria, le han otorgado el título de la mejor potranca. Su última victoria ha dejado algunas dudas: pegó para vencer a Solís y este producto ha demostrado ser de un valor muy relativo.

Aparte de que, como se ha visto, no hay en Juventas fibra de crack, su inapetencia y cierta mengua general en su estructura, nos llevan al convencimiento de que se ha sido muy optimista al juzgarla una gran yegua. Esta vez afrontará una carrera severísima y unidos los detalles que citamos anteriormente a este otro, el tren será severo, no confiamos en que la hija de Botafogo logre sacar airosos nuevamente sus colores.

Grue, por Larrea y Gosse

La defensora del stud Inoragna termina de producir una performance sobresaliente y ella tanto por la facilidad con que se impuso, como por el tiempo empleado, la destaca en primer término, si queremos buscar una enemiga a la presunta favorita.

Si en un cotejo con Noria fué vencida por ésta, podemos sospechar, con justa razón, que sus progresos posteriormente anulan la inferioridad de aquella performance.

Noria por Saint Wolf y Nenette

La pupila del stud Caburé ha corrido, generalmente, en forma discreta. Sus ejercicios, por otra parte, permiten suponer que en esta carrera tiene probabilidades y esta opinión no se desprende de su último cotejo, donde fuera vencida fácilmente por Juventas, al ocupar el tercer puesto en el Premio Saavedra, sino de su espléndida corrida, el sábado, la mejor de las registradas: 1'40".

Como la carrera debe realizarse con un tren sostenido, esas ligerezas que ha demostrado en los finales, Noria, podrían servirle para adueñarse de la codiciada prima, en su rush decisivo.

Arquilé, por Botafogo y Aphrodite

Otra de las descendientes del gran Old Man, que interviene en la prueba. La defensora del st. Chapadmalal ha intervenido una sola vez en público y en ella obtuvo la victoria.

Arquilé ostenta una preparación sobresaliente y ella habrá de ayudarla para producir la excelente carrera que esperan en su ecurie.

Mariska, por Amsterdam y Madeira

La invicta de dos presenta-ciones que defiende la enseña del stud Lacar se perfila como una sorpresa probabilísima, por cuanto en los ensayos posteriores a su última victoria ha evidenciado progresos sugestivos.

Little Wing, por Flandes y Uva Negra

Esta modesta defensora del stud Alianza, es la única que presenta Naciano Moreno este año — acostumbrado como está a inscribir parejas de su ecurie — nos resulta extraño.

Little Wing ha corrido un día muy discretamente, al escoltar a Grue en los 1500 metros de una carrera para ganadoras.

Sin que esa performance sea suficiente para conferirle títulos en esta prueba, debemos hacer constar que los progresos de su preparación son notorios.

Mercedina, por Pippermint y Ocurrencia

Otra invicta que sustentará su título en la medida de sus fuerzas. La hija de Ocurrencia, cuyo aspecto es inmejorable, es una de las candidatas a posponer la victoria de Juventas.

Hemos creído advertir en la pensionista de Torterolo, una potranca de indiscutible calidad y si sus últimos ensayos deciden su presentación, será una de las enemigas más temibles de la presunta favorita.

Los vencedores de la Polla hasta la fecha

Instituído en 1893

1893 Rose Royale, por Acherón y Rosy Cheecks, del stud Belgrano.
1895 Framboise, por Neápolis y Finesse, del stud Sans Peur
1896 Little Darling, por Saint Mirin y Darling, del stud Indécis.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Guiña, por Gladiador II y Lost Chord, del stud Titán.
1899 Carina, por Exmoor y Donnina, del stud Don Gonzalo.
1900 Fantasia, por Neápolis y Finesse, del stud Orange.
1901 Fedra, por Gay Hermit y Corrie Dhu, del stud Don Gonzalo.
1902 Beresina, por Gay Hermit y Iena, del stud Las Rosas.
1903 Breva, por Orbit y Brittania, del stud Lagrange.
1904 Ganzúa, por Porteño y Simia, del stud La Confianza.
1905 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Segura, por Simonside y Corina, del stud B. Villanueva.
1907 Rancagua, por Wagran y Reverie, del stud Rancagua.
1908 Rubicela, por Acherón y Rosa Bonheur, del stud Novela.
1909 Pega Pega, por Neápolis y Pas-si-Bete, del stud Iceache.
1910 Locandiera, por Pietermaritzburg y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
1911 Aldeana, por Kendal y Ravensbourne, del stud D. de Alvear.
1912 Salina, por Old Man y Sardonix, de la P. Ecurie [illegible]
1913 Piscueta, por Jardy y Pardita, del stud Las Cañas.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, del stud Lacar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis.
1916 Diakova, por Saint Michan y Aphasia, del stud Yankee.
1917 Dalmacia, por Diamond Jubilee y Dinamita II, del stud Lacar.
1918 Paulonia, por Perrier y Baucis, del stud J. Atucha.
1919 Cartagena, por Old Man y Carabine, del stud Los Cerrillos.
1920 Papusa, por Pippermint y Mouchette, del stud Indécis.
1921 Cerámica, por Craganour y Cinerea, del stud Shorthorn.
1922 Black Beautty, por Irigoyen y Mistral, del stud F. de Alvear.

Avicenia y Ocurrencia son las únicas que han triunfado asimismo, en el premio Jockey Club. Ninguna ha ganado el premio Nacional, como tampoco algún otro de los grandes clásicos.

La mayoría han desaparecido tempranamente, en el advenimiento, por lo general, de las grandes yeguas, que como Espirita, Sibila, Dijital, Mouchette, Divinidad y Omega, batieron más tarde a las ganadoras respectivas de su año.

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo, harán su debut los siguientes productos de dos años:

Marquise, por Le Samaritain y Marquesa, del stud La Loba, al cuidado de Sebastián Ruiz.

Oratoria, por Folleto e Ivette, del stud Castellanos R., al cuidado de Alejandro Orezzoli.

La Gitanilla, por Diamond Jubilee y Genudilla, del stud Iceache, al cuidado de Daniel Parera.

Kerativa, por San Jorge y Korea, de la Petite Ecurie, al cuidado de Jenaro Larrosa.

Bundawal, por Val d'Or y Sun Bud, del stud Indécis, al cuidado de Domingo Torterolo.

Democrática, por Saint Wolf y D. de France, del stud Los Paraísos, al cuidado de M. Poggio.

Marimacho, por Mehari y Maruja, del stud 6 de Agosto, al cuidado de Rómulo Algañaraz.

Sierra Leona, por Saint Wolf y Solicitud, del stud Cantón, al cuidado de Tomás Cisneros.

Reina, por Saint Wolf y Rubiceja, del stud G. de la Serna, al cuidado de Pedro Sánchez.

Zurra, por Fripón y Zarigeña, del stud Los Tres, al cuidado de Cirilo Almeyra.

Rebenque, por Craganour y Fusta, del stud M. de Hoz, al cuidado de Manuel Acosta.

Sandokán, por Flores y La Mala, del stud Los Chañares, al cuidado de B. Olivieri.

Foguito, por Charming y Foggy, del stud Las Brasas.

La diplomacia de Naciano

SOLUCION APARENTE DEL CONFLICTO

Dice un colega porteño:

"Ayer decíamos que confiábamos en la habilidad diplomática del cuidador Naciano Moreno, para evitar que no hubiese por la Polla de Potrillos un conflicto con los distintos propietarios a quienes le cuida productos, y que como es natural, desean que sus colores tomen parte en la importante prueba.

De los cinco inscriptos y en condiciones de correr que tenía Naciano, había que eliminar alguno, para comenzar la poda, y le ha tocado el turno a Riquísimo, que hasta hace dos días se trabajaba con regularidad y ayer pidió el hábil diplomático, que se le sometiera a una cura enérgica, para lo que se resolvió quemarlo.

Un lío menos, se dijo Naciano, pero no contaba con la huéspeda, pues parece que el propietario del Condal, quiere a todo paño presentar a Cachetazo, y al que su cuidador no le asigna mayor chance, y si a sus otros dos pensionistas Charro y Lazarilli.

Ya sabrá zafarse de este contratiempo el hábil diplomático, haciendo que sólo sean de la partida Charro y Lazarillo, por la cuenta que le trae.

¿Y Pardón? dirán algunos. Pardón será el que le pida a su propietario por reservarlo en su box."

Los PADRILLOS ARGENTINOS

18 años de estadística

Considerando útil dar a conocer a nuestros lectores las sumas obtenidas por los padrillos en servicio en el país durante diez y ocho años, es decir, desde 1905 hasta 1922, inclusive ambos, damos la nómina de los padrillos, su origen, las sumas obtenidas por sus hijos en ese lapso de tiempo y el promedio que corresponde a cada año en que corresponde la producción del padrillo figuró en la estadística.

Padrillos	Padres	Madres	Sumas	Promedio
Old Man	Orbit	Moisonneus .	$ 4.282.664	$ 329.421
D. Jubilee	St. Simón	Perdita II .	" 4.056.953	" 270.463
Jardy	Fl. Fox	A. a. Grac .	" 3.350.072	" 257.697
Cyllene	Bonavita	Arcadia. . .	" 2.581.341	" 234.667
Orange	Orbit	Courbature .	" 2.437.828	" 143.401
Kendal	Ben d'Or	Winderm. . .	" 1.992.900	" 249.111
Polar Star	Pioneer	Go On . . .	" 1.889.813	" 171.801
St. Wolf	St. Frusq.	W. Cry . . .	" 1.877.769	" 234.721
Orbit	Ben d'Or	F. Alice . .	" 1.780.790	" 251.399
Neápolis	Springfield	Nápoli . . .	" 1.712.763	" 190.318
Val d'Or	Fl. Fox	Wandora . .	" 1.685.746	" 129.672
Calepino	Camors	B. Rake . .	" 1.668.901	" 119.207
Druid	Sargento	Dev. Lass. .	" 1.658.567	" 110.571
Y. Majesty	Persimmon	Yours . . .	" 1.551.102	" 172.279
Craganour	Desmond	Venerat. II .	" 1.405.544	" 284.260
Valero	G. Hermit	J. Hadig. .	" 1.333.747	" 78.457
Pietermar.	St. Simón	Sea Air . .	" 1.262.324	" 157.790
Américo	Stileto	Colombia . .	" 1.246.084	" 103.840
Le Samar.	Le Sancy	Clementina. .	" 1.220.512	" 87.893
Sargento	Barcaldine	Armórica . .	" 1.186.692	" 98.896
Simonside	St. Simón	D. Chain . .	" 1.181.956	" 107.450
Amsterdam	Pieterm.	Haya . . .	" 815.265	" 135.877
Greenan	St. Simón	Sunrise . .	" 808.113	" 62.162
D. Miller	St. Frusq.	Rydal. . .	" 785.384	" 71.393
Porteño	Chivalrous	Zarzanarr. .	" 757.270	" 54.000
Fulmen	Frorizel II	Deer. Nisi. .	" 751.385	" 93.923
Mehari	Ajax	Lucie . . .	" 724.509	" 91.813
Stiletto	Beaudescr	Maud Vict. .	" 638.938	" 91.276
Wagram	Xaintrailles	F. Beauty . .	" 621.148	" 51.762

Nota—Los padrillos modernos llevan dos ventajas a los antiguos: la primera, la más importante, el monto de los premios antiguos y el de los modernos; y luego que no hemos computado, sino por razones de tiempo las estadísticas desde 1905 para atrás.

En breve, aprovechando estos datos la publicaremos completísima.

Es bueno que los lectores tengan en cuenta la suma enorme de labor que estas escasas líneas de números significan.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Llegarán dentro de dos semanas los footballers italianos

Reseña de la destacada actuacion del Génova F. C. en el último campeonato

Los últimos telegramas llegados de Italia informan sobre la formación definitiva del equipo del Genoa Football Club, que ha dejado el puerto de Génova, el sábado último, rumbo al Río de la Plata, a bordo del vapor "Principessa Mafalda".

Los nombres de los jugadores que vienen a visitarnos, son los de los componentes del team que triunfó en la más importante prueba de la temporada, y cosa poco común, los mismos hombres se presentarán a nuestro público en igual formación con que jugaron en Italia, frente a los equipos adversarios de aquel país.

Rara vez, hemos debido comprobar este hecho, y en esta oportunidad, la importancia es mayor por tratarse del Genoa Football Club, cuyo prestigio es conocido en todo el viejo continente y cuyo valor debe de ser, sin duda real, por las performances cumplidas y la preparación técnica que poseen los hombres de mister Garbutt, "entraineur" del equipo, desde hace más de 12 años.

La venida de los footballers italianos, que desde ya se caracteriza por lo que acabamos de decir, lleva en sí otra faz sumamente simpática, consistiendo en las demostraciones francas de su delegado, el señor Carlos Lantieri, que ha puesto bien en evidencia el fin altamente noble de la jira de los italianos, informando al mismo tiempo a los deportistas y a las autoridades de Italia, de la simpática acogida de toda la prensa del Río de la Plata, a la noticia de la venida del Génova Football Club.

Volviendo a la parte puramente técnica, debemos de insistir sobre las razones que aconsejaron al delegado del Genoa Football Club a dar órdenes terminantes para conseguir que el equipo que había tan clamorosamente triunfado en el campeonato italiano, se embarcara tal cual, buscando sólo tres reservas entre los hombres más veloces de Italia.

Para demostrar que hay sus buenas razones en tener ciega confianza en el team de mister Garbutt, damos hoy una idea de lo que fué,—en números,—el campeonato italiano de football, en la serie donde intervino ese club. Existen en la nación hermana casi 600 sociedades que practican el football. De éstas, 40 son de primera categoría, y por ser así, tienen el derecho de participar en el campeonato italiano. La Federación Italiana del "Gioco del Calcio", divide, pues, en tres zonas a las sociedades y hace disputar tres "gironi", que corresponden a tres ruedas de partidos. En cada una de estas ruedas, juegan 12 equipos, con partido doble, sobre los respectivos campos de las dos sociedades que deben de encontrarse. De los tres "gironi", salen los tres equipos finalistas, y en esta ocasión fueron el Génova, la Pro Vercelli y el Padova. El primer equipo es el que vendrá, y después de los 22 partidos de su rueda, salió sin perder uno solo. El segundo equipo, es la Pro Vercelli, que durante más de diez años fué gloria y campeón de Italia. El Pro Vercelli posee toda una generación de footballers italianos: hay en esta ciudad del viejo Piamonte, familias enteras que han formado parte del glorioso equipo que venció a los franceses por primera vez en París, en los años anteriores a la guerra. El tercer equipo es el Padova, nuevo a los triunfos, y que presentaba un equipo de jóvenes llenos de pasión y de entusiasmo. Entre los tres finalistas, la batalla fué a veces violenta, y despuéss de haber eliminado la Pro Vercelli, cuya partida fué memorable, el Génova batió al Padova. Calcúlese que las apuestas para el match Genoa-Pro Vercelli, eran a la par y más de 40.000 personas asistieron al desarrollo del interesante partido. Sardi, que marcó el goal del triunfo, fué llevado en andas toda una noche...

Después de los encuentros con Pro Vercelli y Padova, fué necesario encontrar el equipo ganador del "gironi" suplementario que se disputa en el Sur de Italia, es decir, entre los clubs de Roma, Nápoles y otras ciudades meridionales. El Genoa, pues, realizó sus dos últimos encuentros con el Lazio de Roma, triunfando netamente y siendo en Roma misma, proclamado campeón de Italia, después de haber efectuado 30 partidos, sin perder uno.

Durante estos encuentros de campeonato, pocas veces mister Garbutt cambió los hombres de su team, que se presentó casi siempre, en esta formación: De Pra, Moruzzi, De Vecchi, Barbieri, Burlando, Leale, Neri, Catto, Santamaria, Bergamino, es decir, los mismos que salieron de Génova a bordo del "Principessa Mafalda".

Como decimos, las reservas comprenden tres hombres, Baloncieri, Moscardini y Cotella, considerados como los más veloces de Italia.

Los encuentros por la posición final, jugado entre los tres finalistas de las respectivas secciones, es decir, entre Pro Vercelli, Genoa y Padova, tuvieron los siguientes resultados:

Genoa 1, Pro Vercelli 1; Padova 3, Pro Vercelli 2; Genoa 3, Padova 0; Padova 3, Pro Vercelli 1; Genoa 1, Pro Vercelli 0; Genoa 3, Padova 1.

La mayor parte de la prensa deportiva local, ha opinado favorablemente sobre el proyecto presentado en el Consejo de la Federación Uruguaya por el delegado del Club Peñarol del Plata, Sr. Santiago Dallegri, en el sentido de evitar los golondrineos inmorales de los jugadores de football, que semanalmento cambian de casaca.

Lógicamente, no podían haber discrepancias, siendo tan impostergable como és, la iniciativa. Es de esperar, en consecuencia, que las autoridades de la Federación Uruguaya la aprueben en su próxima reunión y que de inmediato la imite la Asociación Uruguaya, que también está interesada en poner término a situación tan reprobable.

Hay quien argumenta dentro de la Federación, que la idea no puede caminar, por que no se tiene la seguridad de una medida idéntica por parte de la Asociación, lo que haría que la Federación se encontrara en inferioridad de condiciones.

El temor nos resulta injustificado, pero si la Asociación Uruguaya, en un mal gesto, no adoptara una disposición idéntica, poco costaría a la Federación, después de quince o veinte días, reconsiderar lo resuelto y anularlo.

HACIENDO EL RIDICULO

Después de producido el cisma local, definidas las posiciones, la Asociación Uruguaya optó por seguir rectamente el camino que le imponían sus propios reglamentos, ya que por cumplirlos estrictamente, vióse en el trance de desafiliar al Club Peñarol planteando entonces, formalmente, la escisión que hoy impera en toda la línea.

Sin embargo, después de un período halagador, donde no se advirtieron errores, ni debilidades, la Asociación Uruguaya vuelve a cometer irregularidades reprochables que es impostergable subsanar cuanto antes. Ya es sabido que la Liga Departamental de Minas, violando prescripciones conocidas y terminantes, autorizó a uno de sus clubs para que deslindara supremacías con una entidad no afiliada de Montevideo. La Liga de Minas, creyendo evitar la pena, argumentó que vióse obligada a acceder en vista de tratarse de un compromiso anterior, razón inconsistente e inadmisible por todos conceptos, así juzgada por la Asociación cuando separó al Club Peñarol, que vale tres mil veces más que todos los footballeres minuanos juntos. No obstante ello, la Comisión respectiva ha informado aconsejando la inmediata desafiliación de la mencionada Liga, y el Consejo Superior da largas al asunto, arribando al extremo imperdonable de mandarle a su pedido, por centésima vez, un árbitro para que dirija el próximo domingo, un partido importante donde los intereses en juego son relativamente considerables.

Eso no es tener noción de las cosas, ni concepto elevado de la organización del sport.

Hay que proceder rápidamente, sin dar ambiente a ninguna explicación, por que esas violaciones enormes no pueden ser explicables felizmente.

LOS PROFESIONALES ESCOCESES YA ESTAN EN SU TIERRA

Impresiones que llevaron

GLASGOW 1.o — Al llegar de regreso a este puerto, los jugadores escoceses del Third Lannark se mostraron satisfechos por completo de la jira realizada por Sud América. Manifestaron cierto disgusto con los delegados, por cuestiones de dinero, pero con respecto a su estada en Buenos Aires, afirmaron que les había sido bastante agradable.

"The World", principal diario de ésta, dice lo siguiente:

"Al preguntarles su opinión respecto al football rioplatense, los dirigentes dijeron que valía poca cosa. Que se carecía de trabazón en los conjuntos y que no habían visto jugador, ni argentino ni uruguayo, que dominara bien la pelota. Que, existía mucho entusiasmo; pero que faltaba ciencia.

Dijeron que creían haber dejado grandes enseñanzas en Bs. Aires, sobre todo en lo que respecta al juego de conjunto y a la forma de marcar goals, en cuya misión Ferguson, el record man de goals de este país e Inglaterra, había sido felicitado efusivamente por toda la prensa argentina y uruguaya. Agregaron que la Asociación Amateurs les entregó medallas de oro y que en el discurso de esa entrega, el presidente de esa asociación dijo que "otorgaba ese recuerdo a los grandes maestros escoceses, que habían introducido los métodos más modernos del football y habían desarrollado un curso maravilloso de football científico que habría de producir resultados en el ambiente rioplatense".

Respecto a la pérdida de sus dos partidos, manifestaron que ellos habían venido a enseñar y no a ganar y que en esa tarea poco les preocupaba el resultado de los matches, ante la eficacia de su enseñanza.

Este telegrama que publica un diario de Buenos Aires, nos causa sorpresa.

Después de los elogios hechos por los visitantes escoceses, sobre el football argentino y uruguayo, es raro que salgan diciendo de esas cosas.

Ellos, tan luego, que hubieran perdido hasta con los provincianos, de no intervenir factores inesperados y nada simpáticos!!

TODOS DE ACUERDO

La mayor parte de la prensa [continúa arriba]

LA DIMISIÓN DEL Dr. REYES LERENA

Rumores insistentes informan que el Dr. José Ma. Reyes Lerena, presidente de la Asociación Uruguaya que actualmente goza de licencia, se propone renunciar su cargo con carácter irrevocable, después del juicio hecho por el delegado del Club Belgrano, Sr. César Martínez, sobre las declaraciones de aquel destacado sportsman.

Como el doctor Reyes Lerena es un elemento caballeresco y útil para el football, donde no hay abundancia de dirigentes de su clase hacemos votos para que la especie sea rápida y terminantemente desmentida.

Un conflicto injustificado

Entre el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya y la Comisión de II División se ha suscitado un conflicto, que tal vez determine la renuncia colectiva de los miembros de esta última autoridad.

Parece ser que arbitrariamente, el delegado del Club Belgrano señor Camacho ha sido despojado de su carnet de libre acceso a los fields. Y sin más trámites, entendiendo que el señor Camacho había intentado pasarlo a otro después de utilizarlo, lo que se comprueba inexacto por que el Consejo Superior lo suspendió.

Al tanto de los acontecimientos, y en defensa legítima de uno de sus miembros, la Comisión de II División protestó, señalando prescripciones reglamentarias que no se cumplieron al imponer la pena. La protesta fué devuelta, por improcedente, no sabemos si con razón ó sin ella porque desconocemos el texto de la nota, y la Comisión de II División ha insistido en idénticos términos.

Así está el asunto. Conviene pues aclarar las cosas debidamente, para evitar injusticias que pueden resultar demasiado molestas.

Por lo pronto, existe la demostración tangible e irrecusable de que el carnet no fué utilizado, ni por el propio delegado del Club Belgrano.

La delegación del Centro A. Lito en el exterior

Las autoridades del Centro A. Lito, afiliado como se sabe a la Asociación Uruguaya, han resuelto designar a los señores Atilio Casime y J. M. Zingoni, para que lo representen, respectivamente, ante la Asociación Argentina y las ligas del interior del vecino país.

Se trata, sin duda, de dos aciertos dignos de aplausos. Casine es un excelente deportista, colega nuestro, y Zingoni ha mostrado sus efectos por el Lito con marcada insistencia.

El pase del jugador Varela

Contrariándola, la Comisión repectiva tomó en cuenta la solicitud de pase del jugador Manuel Varela, y resolvió no acceder a ella, mientras las autoridades de la Confederación Brasileña, no comunique la cesión, como corresponde ya que Varela actuó en Bahía.

El informe podrá disgustar tanto a Nacional como a Varela, pero hay que reconocer que está de conformidad con la reglamenación sancionada por el Congreso Sudmericno. La gestión deberá ser apurada en Río de Janeiro.

El programa de IV División para el próximo domingo

La Comisión de IV División de la Asociación Uruguaya resolvió fijar los siguientes partidos para el próximo domingo correspondientes al Campeonato Uruguayo:

Serie A — Lito-Sunderland, field de Progreso, Roberto Dardano; Belgrano Juniors-Universal, field Universal, Spencer, Anastasía; Alba-Uruguay Onward, field Uruguay Onward, Pierino Broglia; Worcester-Progreso, field del primero, Alberto Dalloro.

Serie B — CCololó-Uruguay Ooward, field Charleton, Carlos Moyano; 1.o de Abril-Uruguay Montevideo, field del primero; Rodríguez Bonilla; Suarez-Charleton, field de Suarez, Antonio Corbo; Patria-Racing, field de Racing, Di Grandi.

Serie C — Rampla Juniors-Uruguay Montevideo, field Intrépido, Anastasía; Charley-Intrépido, field del primero, Diego Gilberti; Capurro-Racing, field del Capurro, J. Peyrano.

El asunto de los pases

UNA CITACION IMPORTANTE A LOS SOCIOS DEL CLUB NACIONAL

Se invita a los socios honorarios y activo del Club Nacional de Football, para una reunión preparatoria que se efectuará hoy a las 9 p. m., en la sede social con el objeto de cambiar ideas respecto a la actitud que deberá asumir nuesto club, frente al proyecto sobre pases. Nemesio J. Bazzano, Carlos Chiodoni, Antonio Perrone, Miguel Chiodoni, Ulises W. Riestra, Pio Vidal, Juan C. Etchebarne, Juan Chiodoni, Alberto González, Regino Olivera, Generoso Otero, Manuel Starost.

Solferino Sporting Club

LA ULTIMA MATINEE

Decididamente, la Comisión de Fiestas del Club del epígrafe se ha consagrado en eso de organizar matinées.

Tiempo hacía que los salones de la Sociedad Agrícola no recibían concurrencia tan numerosa como seleccionada, pues bueno es hacer presente, que ha sido motivo de gran preocupación por parte de los organizadores, sanear aquél ambiente, — un tanto perjudicado últimamente, — haciendo de sus bailes verdaderas reuniones sociales.

Y, naturalmente, ocurrió lo que tenía que suceder: que ahora que los organizadores pensaban darse un merecido descanso, se han visto obligados a anunciar una nueva matinée para el próximo domingo 5, a fin de satisfacer un pedido de socios y partidarios del club.

Sigue el programa internacional

Continúa la institución litense cumpliendo su amplio programa footballístico internacional.

Para el 15 de Agosto partirá para La Plata, con el fin de dirimir posiciones con un efectivo de aquella localidad, habiendo despertado tal anuncio enorme expectativa entre los aficionados argentinos, que están seguros de presenciar una contienda brillante por las condiciones que adornan al efectivo de casaca azul.

Del jugador Pascual Bonchiani

Nos escriben:

"Montevideo, Julio 31 de 1923. —Señor cronista de Football de "EL SIGLO". — Muy señor mío: Agradecería me publicara las siguientes líneas en su estimado diario: Debido a ciertas apreciaciones que desde tiempo atrás y quizás de parte interesada se están haciendo en ciertos diarios respecto a mi persona, debo declarar que he prestado y seguiré prestando mi modesto concurso al Club Rosarino Central, afiliado a la Federación U. de Football.

Sepan esos señores que, porque un día, en el que el Rosarino no tenía partido, si bien he jugado por Belgrano, eso no implica para que se me tome por un jugador veleidoso.

Deseando que usted haga públicas mis manifestaciones, lo saluda muy atte.—Pascual Bonchiani.

Evidentemente, este hombre tiene un concepto el[illegible]stico de la veleidad. Militaba en Belgrano, pasó a R. Central, retornó a Belgrano y volvió a R. Central.

Y no es veleidoso.

Club A. Peñarol

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

La Comisión de Peñarol, entre otras resoluciones ha tomado las siguientes:

Solicitar afiliación a la Federación Atlética.

—Pasar a informe de la Subcomisión de Teams, un proyecto del profesor Zas Castro, referente a entrenamientos.

—Incorporar al acta el informe de la Intendencia.

—Conceder pase al jugador Morás para el Club River Plate.

—Reincorporar a los cuadros al jugador Méroia.

—Contestar a la Federación, con respecto a una circular pasada, que ni los jugadores de Peñarol, ni el público, se han hecho pasibles de sanciones por falta de cultura.

—Aceptar el concurso de los señores capitán Luz y teniente Silva, para organizar las clases de tiro.

—Comprar en el Vivero Nacional la cantidad de plantas de Ligustrum necesarias para cercar el field de Pocitos.

—Aceptar la cantidad de 47 nuevos socios.

Liga Comercial

RESULTADO DE UN PARTIDO

Bazar Lusitano (4)
Casa Ideal (0)

Otro nuevo triunfo obtuvo el domingo la gente de Machado Colomer frente al conjunto representativo de la Ideal. El Parque Higiene y Salud fué escenario de este interesante match, en el que se hizo un derroche inusitado de jugadas bonitas.

Cuando el director de la brega dió por liquidada la lucha, ésta arrojaba la friolera de cuatro tantos contra cero, score que demuestra la superioridad abrumadora del team Lusitano.

Los colores del vencedor estaban representados por los siguientes cracks: L. Toscano; A. Maruca y L. Lasala; F. Toscano, O. Maruca y Perucciai; T. Ventura, O. Cristiani, T. Maruca, Vista y Herry.

Director del lance. Lapetini, mu correcto.

Entre futuros campeones

HUGHES SCHOOL F. C.

Desafía a cualquier cuadro de su categoría y especialmente a teams de liceos y colegios, para efectuar un match el día 5 del corriente a las 9 a. m.

Dirigirse personalmente o por carta a la calle Agraciada 1971, entre Lima y Nicaragua, de 9 a 12 y de 2 a 5.

M. DARLING F. C. versus TRIPPRRICHIZZA 13 F. C.

El domingo se efectuará este encuentro amistoso en la cancha del Darling. El team local presentará el siguiente cuadro: Mandaluniz; Gaspar y Piffaretti; Rienzi, Lacolley y Rovelli; Deffilipi, Vagui, Gómez, Pejuffo y Pololo.

CITACION

El Paraíso Hires F. C. exhorta a sus jugadores a que concurras el domingo próximo a la 1.30 a la calle Camacuá y Juan C. Gómez, de donde partirán hacia ela cancha del Provisión Victor para disputar un partido amistoso con este cuadro; [illegible] presentará el Hires: Canale; Cabrera (cap.) y Canale; Vázquez o Guardia; De Leonardo y Pizza; Cetrulo, Firpo, Vázquez, Rodríguez y Rodríguez.

33 (W. O.). ROSARIO CENTRAL (AUS.)

Cuadro del 33: A. Ramo; M. Silva y S. García; J. Rodríguez, J. Lois y J. Vidal; A. Raffo, L. Vidal, A. Bonilla, J. C. Lobello y J. Martínez.

TREINTA Y TRES F. C. VERSUS ALBORADA F. C.

El domingo próximo, 5 de Agosto, se llevará a cabo este interesante partido en el field que el Alborada posee en Consejo y 8 de Octubre. El partido dará comienzo a las 15 horas, bajo las órdenes del señor José Cosias.

El 33 en este partido contará con el concurso de M. A. C., un excelente centro football de la Federación.

El 33 irá formado en la siguiente forma: M. Silva; J. Marone y Fitiralde; G. Lois, Velázquez y J. Martínez; Daymino, Bonilla, M. A. C., Raffo y García.

Box

Una nueva victoria de Pancho Villa

NUEVA YORK, 2. — A "EL SIGLO". — Montevideo. — Después de haber sido suspendido debido a la lluvia, tuvo lugar ayer el match concertado entre Pancho Villa, campeón mundial de peso mosca, y Kid Williams. Durante los ocho rounds del combate, Villa demostró una primacía abrumadora, adjudicándose siete y empatando uno. Como consecuencia lógica, Villa fué declarado vencedor.—Austral.

Importante compromiso del filipino

FILADELFIA, 2. — A "EL SIGLO". — Montevideo. — Ha sido concertado para el próximo martes un importante combate entre Pancho Villa y Joe Linch, combate que tendrá lugar en Filadelfia y que ha despertado inusitado interés.—Austral.

Respondió al nombre

NUEVA YORK, 2. — A "EL SIGLO". — Montevideo. — Hoy, como preliminar del encuentro Tunney-O'Dowd, debían pelear el boxeador argentino Natalio Pera y el local Luis Brown, pero por no presentarse ninguno de los dos rivales, no tuvo lugar.—Austral.

Lo que quiere decir, que Pera hizo la idem.

Gene Tunny sigue en su puesto

NUEVA YORK, 2. — A "EL SIGLO". — Montevideo. — El boxeador O'Down intentó hoy arrebatar el título de campeón mundial a Gene Tunney, pero falló en sus intentos, pues éste lo venció por puntos, aunque con una performance deficiente, que el público recibió con desagrado.—Austral.

Las cosas raras

PLAISANT PELEARA CON REVERBERI

Según informes telegráficos que nos llegan de Rosario de Santa Fe, el 12 del corriente se efectuará en esa ciudad un match a diez rounds entre los profesionales Elio Plaisant y Orlando Reverberi.

La noticia nos sorprende, porque nos parece que hay enorme diferencia de kilos.

El éxodo

Después de las victorias sucesivas que en Norte y Centro América están obteniendo los boxeadores Firpo, Cazalá y Lema, sus colegas de estas latitudes piensan imitarlos.

Carlos Scaglia, el argentino que peleó una sola vez y ganó en aquellos lares, se apresta a volver. Lo acompañarán su compatriota José Pérez y el italiano Ferdinando Priano.

Luis Vicentini, chileno, campeón sudamericano de peso ligero, está en viaje rumbo a Nueva York.

Y por último, Juan A. Sotelo y Angel D. Rodríguez, han manifestado que luego de readquirir su mejor estado, rumbearán también para aquellos escenarios.

Buena suerte.

Unas declaraciones de Miguel Triunfo

Miguel Triunfo, el excelente aficionado que piensa ingresar al profesionalismo nos envió las siguientes declaraciones:

"En vísperas de ingresar al profesionalismo, me dirijo a la prensa, solicitando trasmitir por su intermedio a los aficionados uruguayos, que en tantas ocasiones me alentaron durante mi actuación como "amateur", cuales son mis intenciones al iniciar ésta nueva etapa de mi carrera.

Desde que conquisté para el Uruguay, en las últimas Olimpiadas, el Campeonato Sudamericano de mi categoría, creía haber dado término, cerrando con ese broche mis peleas de aficionado. Tengo la seguridad de haber actuado siempre a entera satisfacción general; pero en este caso, más que mis palabras, está mi "record", que [illegible]

[illegible]

Montevideo, Julio de 1923.

Miguel Triunfo.

Nos parece bien!

Un desmentido de Tex Rickard

NUEVA YORK, 2 — Tex Rickard, el organizador del match Dempsey-Firpo, ha declarado a la United Press: "El match Firpo-Dempsey no se ha de postergar por ninguna causa. El público lo pide ahora. Firpo me ha declarado que estaba perfectamente seguro de derrotar a Dempsey, y yo le creo.

Desmintió los rumores de que Firpo se habría quejado de que Rickard lo había obligado a aceptar el match ahora.

Manifestaciones de Jimmy De Forrest

NUEVA YORK, 2 — Jimmy de Forrest, entrevistado por la United Press sobre los rumores de que Firpo habría abandonado su dirección, declaró,

"Habíamos tenido una pequeña desavenencia después de la pelea con Mc. Auliffe, pero después de ello siempre hemos estado en buenas relaciones.

Cuando Firpo regrese ha de trabajar, probablemente, bajo mi dirección, en Long Branch".

De Forrest se mostró en completo desacuerdo con la jira que realiza Firpo, considerándola que no representa verdadero beneficio y que corre el riesgo de estropearse una mano y de sufrir del estómago a causa del constante cambio de cocina, lo que le obligaría a su regreso a ésta a someterse a un training mucho más severo. Terminó diciendo que Dempsey aprendería algo

minadas y en funcionamiento, dentro del plazo de seis meses, a contar de la fecha de la promulgación del Decreto. Art. 5.o Las infracciones a lo dispuesto en los Artículos 2.o y 3.o, serán penadas con multa de diez pesos, y de veinte en caso de reincidencia, o redimidas con arresto equivalente, y el Artículo 4.o, con multa de cincuenta pesos o arresto equivalente. Art. 6.o Publíquese, transcríbase a la Inspección General de Higiene, a fin de que ejerza en las pensiones de artistas la vigilancia que le compete y vuelva a la Dirección de Salubridad para su cumplimiento y demás efectos.— Ponce, presidente.—H. Alvarez Cina, secretario general. 26Ag.3.

GENERALES

COMISION FINANCIERA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. — Dársena Fluvial. — Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras correspondientes a la Dársena Fluvial, que se detallan en el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que los interesados pueden consultar en esta Secretaría, Cerrito 519, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas y los sábados de 8 a 12.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 29 de Octubre del año en curso, a la hora 15.—La Secretaría. 251-ag.23.

Concejo de A. de Montevideo

DIVISION DE ARQUITECTURA

Se convoca a propuestas para la adquisición de un terreno de un área de 300 a 500 metros cuadrados, ubicado en la zona comprendida entre las calles Pagola, Massini, Berro y Ellauri, y de otro terreno de igual área ubicado entre las calles Minas, Yaguarón, Nicaragua y Asunción, para establecer en ellos Mercaditos vecinales.

Las propuestas en el sellado correspondiente ($ 0.50) podrán presentarse en la División de Arquitectura (Palacio Municipal) hasta el sábado 11 de Agosto a las 10 horas. Ellas se formularán por separado para cada uno de los terrenos, acompañadas del plano correspondiente que indique con precisión forma, ubicación y área de los predios ofrecidos.—Montevideo, Julio 13 de 1923.—El Arquitecto Jefe. 241Ag.3.

AVISOS DEL DIA

Concejo de Administración de Montevideo

Reglamentacion del Decreto N.o 424 de la H. Asamblea Representativa, sobre instalacion de bidets en los prostíbulos, casas amuebladas y en las denominadas "pensiones para artistas".

Montevideo, Julio 27 de 1923. —De acuerdo con lo informado por la Comisión de Higiene y Previsión Social, el Concejo de Administración de Montevideo, reglamentando el Decreto N.o 424 de la H. Asamblea Representativa promulgado con fecha 7 de Mayo de 1923, resuelve: Artículo 1.o En todos los prostíbulos, casas amuebladas y pensiones para artistas, establecidos o que se establezcan en el Departamento de Montevideo, deberá dotarse a las habitaciones-dormitorios, de un bidet aporcelanado abastecido con lluvia caliente y fría, desaguando en la instalacion sanitaria de la finca, la que, en caso de no hallarse en condiciones reglamentarias, deberá ajustarse a lo que prescribe la Ordenanza sobre Obras Domiciliarias de Salubridad, de fecha 29 de Marzo de 1923. Art. 2.o A los efectos indicados, los propietarios de los locales existentes, someterán a la aprobación de la Direccion de Salubridad, dentro del plazo de un mes los proyectos correspondientes de acuerdo con lo que determina la mencionada disposición y la Ordenanza de fecha 29 de Mayo de 1922. Art. 3.o En los dormitorios referidos y en paraje visible se fijarán carteles impresos, que facilitará la Dirección de Salubridad, señalando la importancia que entraña la instalacion antedicha. Art. 4.o Estas obras deberán hallarse ter-

Al comercio y al público

José María Saenz de Zumarán y Alfredo Zumarán Arocena comunican al comercio y al público que han resuelto disolver la sociedad que tenían constituida en el ramo de garage sito en la calle Colombia esquina Pampas y participan a todos los que tengan derechos contra esa firma social que deben presentarse con los justificativos de sus créditos a la calle 25 de Mayo 492 dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 26 de 1923.

160-A.7.

aún, en cuestión de cuerpo a cuerpo antes de terminar con Firpo.

La amistad de Firpo y Dempsey

OMAHA, 1.o — Jack Dempsey ha declinado la invitación de asistir al match entre Firpo y Hamer Smith, declarando que coniderabа poco correcto ir a ver pelear a su próximo adversario.

Los organizadores están tratando de arreglar para que Firpo salude a Dempsey a su paso por esta ciudad, esta tarde.

Firpo ha declarado con respecto a ello, al representante de la United Press: "Dempsey y yo somos los mejores amigos del mundo; solamente seremos enemigos cuando nos encontremos en el ring."

Natación

Volley-Ball

Revello, delegados, Queirolo, Di Corcia, Alvarez, Dieguez, Martínez Pedreira y bajo la presidencia del señor Noveri realizó sesión de Volley-Ball.

Duelo. — Enterado el Consejo, de la muerte del señor Carlos Vasconcellos, dirigentes de la Sociedadafiliada, resolvióse ponerse de pié, breves instantes, en homenaje al extinto.

Así se hizo.

Poder. — El Club Uruguay Asociación, elevó nota, en la cual expresa, que ha designado subdelegado, ante ésta Federación al señor Raúl Farinasso.

Enterados.

Formulario. — Aprobóse el relativo, al partido: Sporting (21-21)-Alba (6-6).

Nota de la Comisión Nacional. Se dió lectura a una nota de la Comisión N. de Educación Física, en la que da cuenta, que ha resuelto la impresión de formularios, paar los actuales Campeonatos, petición hecha por éste Consejo.

Balón

...esta Federación, por el triunfo obtenido por nuestro team en el match internacional, haciendo constar el señor Birba el buen comportamiento de los jugadores uruguayos.

El Campeonato Nacional del pasado año. — La Comisión N. de Educación Física, notificó que aprobó los resultados del Campeonato Nacional del año pasado, habiendo dispuesto que la secretaría haga entrega de las respectivas medallas en fecha oportuna.

Formularios. — Fueron puestos a consideración los siguientes:

Perseo (13), Uruguay Asociación B (0); Oxford (7), Carpentier (3); Sporting (6-, Perseo (4) (faltan 20 minutos). .

Ese formulario viene con observaciones del juez de dicho encuentro, señor Gregorini, en el que da cuenta de los incidentes ocurridos en dicho match, donde vióse obligado a suspenderlo faltando 20 minutos. A continuación los delegados del Sporting y Perseo, hicieron uso de la palabra, historiando los hechos ocurridos. Como en la discusión no se arribaba a nada concreto, la Mesa designó a los señores Castro, Cánepa y D'Alessio, para que esclarezcan las denuncias formuladas contra algunos jugadores del Perseo y Sporting, y al mismo tiempo informen al Consejo sobre las irregularidades apuntadas.

El próximo lunes, la ...

...Mañana a la hora 21, se efectuará la primer asamblea de delegados.

...los delegados de nuestra Federación, que acompañaron el team a Buenos Aires, en ocasión del partido internacional últimamente realizado, presentaron su informe, en el que dan cuenta de los agasajos recibidos por los dirigentes argentinos.

Felicitaciones. — El club Deportivo Argentino, el Olimpia de ésta y el juez del partido uruguayos-argentinos, señor J. Birba, elevaron felicitaciones ante...

Gaceta Rural

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Intercambio ganadero—

Este asunto de capital importancia para el país, dice un diario salteño, está transformándose en una de las cuestiones del día.

Con motivo de la visita de la comisión especial que visitará Montevideo para tener un cambio de ideas con los representantes de los poderes públicos y asociaciones rurales, se ha notado en los círculos ganaderos una reacción favorable a restablecer las cosas como estaban antes, es decir, q' va tomando cuerpo la creencia de que el intercambio ganadero con nuestros vecinos en nada nos afecta y en mucho nos beneficia.

Por lo pronto va desapareciendo la idea de que se produciría un abarrotamiento de haciendas en el Uruguay, desde que, como lo estamos palpando no hay dinero para comprar artículos baratos y cerca que se ofrece en la República, como para ir a adquirir ganados a otros países, haciéndose desembolsos de distinta índole.

Por otra parte, la moneda uruguaya continúa en una situación completamente desventajosa para ir a adquirir haciendas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, y esa prima favorable a los argentinos aumentaría, si saliera más dinero de nuestro país, como lo sería si se realizaran operaciones en aquellas provincias. Quiere decir que serán más fáciles las compras de haciendas y reproductores en nuestro país por los argentinos, y no viceversa, desde que el factor del cambio es esencial y muy digno de tenerse en cuenta.

Fiestas de las muñecas—

Continúan con toda actividad los preparativos para la inauguración de los festivales de beneficencia, que organiza la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, y que se realizará en la noche del jueves próximo.

Comisiones de señores y señoritas están transformando el espacioso y elegante salón de fiestas, dotándolo de todas las comodidades necesarias para que pueda ofrecer el mayor "confort" a las familias concurrentes.

Como ya hemos publicado, el principal atractivo de las fiestas, lo constituirá la Exposición-concurso de las muñecas. Resultará una exhibición novedosa y original...

...vinieron un seleccionado grupo de jugadores, estando formados todos los pares por señoritas y caballeros.

Después de haberse jugado, la concurrencia pasó al salón, donde se llevó a cabo la acostumbrada tertulia bailable.

Encontrábanse en dicha fiesta las señoras: Margarita Díaz de Supparo, Adela Etchebarre de Maissonave, Emma Marchausen de Chiazzaro, Clotilde Rossi de Azevedo, Celeste Chiazzaro de Olid, Eda Pía Avegno Illa de Conrado, Aurora Berazza de Gelpi, Matilde Reberver de Laporte y las señoritas Ofelia y Emma Chiazzaro Marchausen, Stella Azevedo Rossi, Angelita Mendoza Errandonea, Olga Chiazzaro Fernández, Chuca Gelpi Perazza, Nené Laporte Reberber y China Fonticiella Pintos.

FLORIDA

Club Florida—

El recibo semanal realizado en los salones del Club Florida, fué toda una brillante fiesta social de la que participaron las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

El concurso de la notable orquesta "The American Jazz Band" prestó mayor animación y entusiasmo a esta interesante reunión, haciendo oir su moderno y extenso repertorio.

Probable solución del asunto—

Figuran en la orden del día de la A. R.—los proyectos afines,—ya informados,—del Concejo Departamental y de los señores Galmés y Sáenz Silva sobre servicio público de pasajeros en la ciudad—Por el primero, se autorizaría al cuerpo ejecutivo comunal para invertir hasta la suma de 4 mil pesos en la adquisición de dos ómnibus automóviles que se destinarían a los fines expresados.—Por el segundo, se subvencionaría con 100 pesos mensuales a una empresa particular que se comprometiera realizar tal servicio, conforme a la reglamentación respectiva, especificando precios, horario, recorrido, etc.

Hecho sangriento—

En Paso de Mansavilagra, se desarrolló un hecho sangriento debido, según parece, a la demencia de uno de los protagonistas, en la siguiente forma: ...

Asociación de Consignatarios de Ganado

RENOVACION DE LAS A. DIRECTIVAS

Camelias

Cunicultura

Las malas hierbas

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

ABOGADOS

MEDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

INGENIEROS

DESPACHANTES DE ADUANA

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

El descuento en Alemania

BERLIN, 2 — El Reichsbank ha elevado el tipo del descuento a 30 por ciento.

El mercado azucarero de Nueva York

NUEVA YORK, 2 — Se recibieron fuertes partidas de azúcar procedente del Japón y del Perú, lo que por los precios bajos a que fueron ofrecidos perturbaron el mercado azucarero.

Las últimas cotizaciones de dicho producto acusan una baja de casi 30 puntos en relación a las de la semana precedente.

Se aseguraba que las refinerías británicas tratarán de liquidar a la brevedad posible las existencias disponibles que tenían almacenadas.

El intercambio de los EE. UU.

El mercado azucarero

Circulación fiduciaria

La crisis algodonera

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Especial para EL SIGLO

Las cotizaciones del cierre fueron: para Setiembre, a 2.43 1|4 para Diciembre a 2.34 1|4.

BUENOS AIRES, 2—Mercado de Cereales a Término;

Precios corrientes del día:

Trigo, para Octubre, de $ 10.53 a $ 10.62.

Maíz, para Setiembre, en dársena de $ 8.23 a 8.25. Para Octubre, en dársena, a $ 8.25. Para Noviembre, en dársena, a $ 8.32.

Lino, para Agosto de $ 21.09 a $ 21.20. Para Setiembre de $ 21.03 a $ 21.16. Para Octubre, en dársena, de $ 20.65 a $ 20.80. Para Noviembre, en dársena, a $ 20.40.

Precios de Ajuste:

Trigo, disponible a $ 10.30. Núm. 1 a $ 1.030. Para Agosto a $ 10.30. Núm. 1 a $ 10.70. Para Setiembre a $ 10.35. Núm. 1 a $ 10.55. Para Octubre a $ 10.40 Núm. 1 a $ 10.60. Para Noviembre a $ 10.40. Núm. 1 a $ 10.80.

Maíz, disponible para Agosto a $ 8.15.

Lino, para Setiembre a $ 21.05 Para Octubre a $ 20.70. Para Noviembre a $ 20.45.

Avena, para Agosto y Setiembre a $ 7.85.

Bolsas extranjeras

Cambios

Nuestros mercados

BOLSA

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 2. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelado, traseros, de 3|2 a 3|6; delanteros, de 1|11 a 2|1; enfriada, traseros de 4 a 4|4; delanteros, de 2|1 a 2|3 carnero, congelada, promedio 4|4; cordero, congelada, promedio 5|10.

Azucar

NUEVA YORK, 2—El azúcar refinado para consumo interno, se cotizó hoy a 8.25 centésimo de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 6.53.

Las operaciones de clausura en el mercado a término, fueron las siguientes: para agosto, s|c.; para septiembre, 4.61; para ocubre, s|c.; para diciembre de 4.13 a 4.15; para marzo de 1924, de 3.35 a 3.44; para mayo, 3.45; para junio, s.c.; precios en cents por libra.

Algodón

LIVERPOOL, 2. (Especial). — El mercado de algodón ...

Mercados argentinos

Mercado Uruguayo de Cereales a término S.A

En el Norte Africano

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Aperture	Clausura
Inglaterra	40 1|8	39 7|8	40 5|16	40 1|16
Francia	13.23	13.20	13.33	13.28
España	5.42	5.40	5.40	5.39
Suiza	4.28	4.27	4.30	4.27
Italia	17.70	17.55	17.75	17.60
Estados Unidos	130.80	131.50	130.25	131.—
Buenos Aires	7 3|4 0|0	7.70 0|0	7 3|4 0|0	7 3|4 0|0
Brasil	35.200	35.200	35.450	35.300
Bélgica	16.63	16.47	16.23	16.22
Alemania	——	800.000	800.000	750.000

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

La hacienda porcina

MORTANDAD QUE SE PRODUCE

Comerciante fallecido

Banco de Cobranzas, etc.

Venta de propiedades

Registro de hipotecas

Mercado de lanas

ENTRADAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PIELES LANARES

CUEROS YEGUARIZOS

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI. — N.o 14354

medio. uno	2.30	2.40
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Precios sin variación.

Mercado paralizado.

Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles . . .	6.50	6.75
Id chicas abiertas por la barriga, id id . . .	3.25	3.35
Cuer... de cuenta uno . . .	0.70	0.80
Lobo grande de río id	5.—	6.—
Id medianos id . . .	2.50	3.—
Venado idem . . .		0.10
Cabra id . . .	" 0.40	" 0.50
Zorros con cola	" 0.25	" 0.30
Id sin id	"	0.20

CERDA

Mercado encalmado y con estos precios.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos.	7.00	7.10
De vac. sin garra. . .	7.00	7.10

PLUMA

Cotízase.

Manga especial, kilo.	$ 3.10 a	3.40
Buena y fresca .	" 2.70 "	2.80
Regular y con chica, id. . .	" 2.10 "	2.40

Mercado de cereales

TRIGO

Los compradores demostraron mejor interés, lo que agregado a la poca oferta, han producido una pequeña firmeza en los precios, obteniéndose hasta pesos 5.50. Cotizamos.

Buenos	5.30	5.35
Superiores del litoral		5.40
Id Buenos	5.30	5.35
De fideos bueno a superior, s|clase .	8.90	9.—
Idem regulares . . .	8.60	8.80

ENTRADAS

Por Estación Central

C. Medina, 133 bolsas; Butler y Cía., 330 id.; M. Trujillo, 658 id.; A. Methol, 15 id.; Vda. de Aguerre, 176 id. — Total, 1322 bolsas.

MAIZ

La plaza para este grano se mantiene sin variación, obteniéndose los precios que se mencionan en la presente escala.

LINO

Cuarentino nuevo bueno a superior.	3.80	3.90
Idem idem regular .	3.60	3.70
Común seco sup. .	3.00	3.10
Id id buenos . . .	2.80	2.90
Idem idem regulares	2.60	2.90
Morocho, bueno a superior		Nominal
Idem regular. . .		Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central

C. Medina, 402 bolsas; Butler y Cía., 660 id.; Capurro y Cía., 42 id.; M. Trujillo, 202 id.; G. Piccardo, 150 id.; E. Munné y Cía., 100 id.; A. Methol, 139 id.; Vda. de Aguerre, 84 id.; E. Storace, 154 id.; C. Sapelli, 53 id. —Total, 1992 bolsas.

LINO

Se opera a estos precioss.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque	..06
Base 4 o|o para consumo	9.30

FORRAJES

Mercado corriente, cotizando.

Alfalfa superior vieja	5.30	5.50
Id buena	4.80	5.00
Id s|clase nueva . .	4.60	4.80
Mezcla superior. . .	4.00	4.30
Id buena id	3.60	3.80
Id s|clase nueva. .	3.50	3.70
Pasto superior . . .	4.20	4.40
Id bueno	3.40	3.60
Id campo	2.00	2.20
Paja	1.50	1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa	6.20	6.40
Avenas superiores granadas	6.40	6.50
Id buenas.	6.00	6.20
Regulares		nominal
Granza de campaña		
Porotos manteca del país	19.00	20.00
Idem blancos chicos y de color . . .	9.00	10.00
Cariocas	8.50	9.—
Alpiste bno. a sup..	17.00	18.00
Idem regulares. .	14.—	15.—
Paja de escoba sup.	0.50	0.60
Idem idem regular .	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase . . .	1.80	2.00
Papas dle país. . .	6.00	6.30
Id id Mar del Plata		6.—

ENTRADAS

N. Barbot, 3 at lanares, 76 cs vac secos, 3 id becerros; Pesquera y Cía., 8 fds lanares, 154 cs vac secos, 1 id potros, 1 id becerros, 1 bolsa cerda; L. Casas 1 at lanares, 88 cs vac secos 1 id potros, 1 bolsa cerda; H Canella, 120 cs vac secos, 6 id potros, 4 bolsas cerda; Balparda y Cía., 5 fds lanares, 30 cs vac secos, 1 bolsa cerda; F. P Arrosa, 8 at lanares, 12 cs vac secos, 1 id potros, 7 at becerros; A. D. y Vidal, 44 at lanares, 239 cs vac secos, 10 id potros 1 at becerros, 1 bolsa cerda; L. San Martín, 27 cs lanares, 221 cs vac secos, 2 id potros, 54 id becerros, 4 bolsas cerda; F. B. Helguera, 7 at lanares, 70 cs vac secos, 5 at becerros, 1 bolsa cerda; Vda. de R. Rodríguez, 114 cs vac salados; R. Vidaurreta, 30 cs vac salados, 1 id potros, 1 bolsa cerda; J. Arijón, 4 at lanares, 79 cs vac salados, 6 id. potros, 1 bolsa cerda; H. Beramendi y Cía., 19 at lanares, 38 cs vac secos, 6 id salados, 2 id potros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . .	0.92
Id extra id id. . . .	0.82
Id 1.a id id	0.72
Id 2.a id id	0.62
Afrecho con bolsa según fábrica consumo	3.30
Id id exportación .	nominal
Afrechillo, consumo, Idem buenas según fábrica . . .	3.80
Granzas.	4.50

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

La situación del mercado de carnes en pie continuó dentro de las mismas condiciones favorables anunciadas en la reseña anterior, pues no solo para los novillos la venta era corriente, sino que también actualmente el renglón vacas ha conseguido despertar un mejor interés entre los compradores. El principal factor que contribuyó a que la venta de vacas se realizara en forma más corriente, estriba en las menores entradas, así como la perspectiva de que en adelante no experimenten aumento.

El abasto pagó por novillos hasta 90 milésimos, vacas 75 y terneros 65.

Para frigorífico se pagó por novillos bien gordos hasta 95 milésimos.

Solo un saladerista operó, abonando por vacas hasta 42 milésimos.

La entrada de ayer quedó representada por 1843 animales vacunos. Esta cantidad es menor con relación al día anterior en 2027 animales.

Por ferrocarril llegaron 1401 animales y por arreo 442.

Lo vendido se clasificó del siguientemodo: bueyes 131, novillos 672, vacas 634 y terneros 292.

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

Abasto, 717 reses; Compañía Swift, 308; Frigorífico Uruguayo, 279; Frigorífico Artigas, 366; P. Denis y Cía., 44; Interior, 105; S. Particular, 4; Con pase, 20. Total, 1843 reses.

Entraron también 655 lanares para el abasto y 48 cerdos para los señores Bertoni Hnos.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 11.729 animales vacunos.

Los precios declarados pagos por kilo en pie fueron los siguientes:

Abasto: bueyes a 50 y 55 m.; novillos a 70 y 90 m.; vacas a 43, 50, 52, 57, 58, 61, 65, 66, 72 y 75 m.; terneros a 36, 37, 38, 52, 57 y 65 m.

Compañía Swift: bueyes a 25, 40, 43, 48, 50, 55 y 60 m.; novillos a 39, 45, 75 y 87 m.; vacas a 25, 37, 38, 39, 40, 42, 43 m.; terneros a 25 y 50 m.

Frigorífico Uruguayo: bueyes a 45, 60 y 75 m.; novillos a 50, 60, 65, 80, 84, 86, 90 y 95 m.;

P. Denis y Cía.: vacas a 42 m.

Interior: novillos a 70 y 72 m.; vacas a 40, 48, 65 y 75 m.

Bertoni Hnos.: cerdos a 180 milésimos.

Hoy se esperan 51 vagones de vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

José Lizarazú—

De Tacuarembó: A. Williman, 36 v a 56 m., abasto.

De Tacuarembó: F. Maisterra, 35 n a 65 y 95 m., frigorífico.

Justo Etcheverry—

De Paysandú: R. S. Lessa, 80 v a 65 m., abasto e interior.

De Río Negro: J. Etcheverry, 54 v a 61 m., abasto.

Lizardo R. González—

De Flores: L. P. Hita, 14 b a 45 y 75 m., 41 n a 90 m., 22 v a 43 y 72 m., 34 t a 52 m., abasto y frigorífico.

Inciarte y Abreu—

De Florida: R. Buzzi, 57 n a 86 m., frigorífico.

De Florida: J. Matta, 20 n a 50 y 68 m., abasto y frigorífico.

Alfredo C. Guichón—

De Flores: T. García, 38 n a 60 y 80 m., frigorífico.

De Tacuarembó; T. Bruno, 60 n a 84 m., 44 v a 42 m., 12 b a 60 m., frigorífico.

Ríos y Grajales—

De Durazno: Suc. Etcheverrito, 39 n a 60 y 70 m., interior.

De Minas: R. Viera, 21 b a 40 y 72 m., 17 v a 40 y 57 m., el kilo.

Santiago F. Morales—

De Rocha: L. Borrio, 76 n y 16 b a P|R., frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Tacuarembó: A. Braga e hijo, 60 n a 75 m., frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: A. Marormis, 26 v a 25 y 42 m., 32 t a 38 m., 6 n. a 45 m., 1 b a 50 m., abasto y frigorífico.

De Canelones: P. de León y Dutra, 8 n a 45 m., frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Paysandú: Pérez Hnos., 38 t a 50 m., frigorífico.

De San José: C. Perdomo, 15 b a 25 m., 8 v a 25 m., 5 t a 37 m., abasto y frigorífico.

Silvestre García—

De Flores: M. Santa Marta, 44 n a 75 y 87 m., 21 v a 40 y 75 m., el kilo.

De Canelones: B. Cabrera, 12 b a 50 m., 11 v a 25 y 38 m. 7 t a 36 m., abasto y frigorífico.

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire—

De Durazno: M. Vignali, 7 v a 42 m. 70 t a 57 m., abasto y frigorífico.

De Canelones: R. Mancuello 10 b y 1 v, frigorífico.

David M. Fernández—

De Rocha: M. Gutiérrez, 36 n a 80 m., 3 b a 65 m., frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Colonia: A. Ernest, 18 v a 50 y 80 m., frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Cerro Largo: M. y Lotito, 2 b a 60 m, 80 v a 42 y 59 m., abasto y frigorífico.

Menotti Michelini—

De Río Negro: A. V. de Freitas, 40 n a 72 m., 49 v a 58 m., abasto e interior.

Juan B. Bidart—

De Salto: E. Fleurquin, 57 n a 90 m., 3 b a 75 m., frigorífico; 41 v a 52 y 62 m., abasto.

Enrique V. Sarayia—

De Cerro Largo: Suc. Fierro, 60 v a 43 y 45 m., abasto y frigorífico.

Ricci y Sosa—

De San José: S. Maciá, 2 b a 48 m., 1 n a 49 m., 5 v a 39 m., 1 t a 25 m., frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Paysandú: G. Azeres, 12 n a 70 m., 10 v a 66 m., 90 t a 65 m., abasto.

Héctor Rousse—

De Cerro Largo: R. y Viana, 62 v a 48 y 59 m., frigorífico.

Juan Andreznetti—

De Canelones: P. Aldao, 15 b a 25 y 50 m., 4 v a 25 y 37 m., frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Paysandú: J. P. Santayana, 40 v a 75 m., abasto.

Transporte de correspondencia

Día 3 — REINA VICTORIA EUGENIA, vapor español para Tenerife, Cadiz, y Barcelona, saldrá el 3 de agosto. Correspondencia ordinaria 22 h. del 2. Recomendada 20 h. del 2.

Día 4 — DARO, vapor inglés, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Liverpool, saldrá el 4 de agosto. Correspondencia ordinaria 22 h. del 3. Recomendada 20 h. del 3.

Día 7 — COMODORO RIVADAVIA, vapor argentino, de Bs. Aires, para los puertos de la costa Sud Argentina, Río Gallego y Punta Arenas, saldrá el 7 de Agosto. Correspondencia ordinaria 20 h. del 6. Recomendada 18 h. del 6.

Vapores esperados

El 3 de Europa, y Brasil, en el Arlanza con fechas hasta el 211 de julio.

El 3, de Europa y Brasil, en el Mosella con fechas hasta el 13 de julio.

El 13 de Europa y Brasil, en el Galicia, con fechas hasta el 12 de julio.

El 6, de Europa y Brasil, en el Antonio Delfino, con fechas hasta el 118 de julio.

El 6, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 14 de julio.

El 7, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 18 de julio.

El 7, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 21 de julio.

El 10, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 20 de julio.

El 12, de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 31 de julio.

El 115 1de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 31 de julio.

El 16, de Europa y Brasil, en el Principesa Mafalda, con fechas hasta el 28 de julio.

El 18, de Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 25 de julio.

El 19, de Norte América y Brasil, en el "Vauban" con fechas hasta el 28 de julio.

Entradas de ultramar

"CAMBRIAN DUCHESS"—

Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 1.o de Agosto. Consignado a Dodero Hnos. Con la siguiente carga:

F. Rocco y Cía., 1417 atados acero, 2335 barras acero, 12 hojas de acero, 390 atados hojas acero, 756 id id id, 381 id id id, 502 rollos hojas acero.

A la órden: 75 tirantes hierro, 10 barriles cemento, 1 cj etiquetas, 1 cj cuchillería, 1 id id, 1 id id.

Banco Italo-Belga, 1 cj tejidos algodón, 1 id id id.

A la órden: 5 cjs mercancías, 1 id id, 4 id id, 150 cjs vidrios planos, 250 tirantes hierro, 300 caños de barro, 1600 id id, 100 codos id, 20 embrachements barro, 100 conexiones barro, 10 cjs cubiletería, 50 id id, 80 tubos barro, 157 id id, 48 sifones id, 300 codos id, 100 tubos id, 400 tirantes barro, 100 atados acero, 185 vigas acero, 24 barras id, 135 id id, 150 vigas id, 100 atados acero, 40 id id.

J. A. Iglesias, 2 cjs tejidos algodón.

Trabucati y Cía., 1 cj bisulfito soda, 10 cjs briques a pulir.

F. Rocco y Cía., 1 cj ferrometería, 2 cjs soldadura hierro, 2 cjs pulverizadores, 2 cjs faulx.

A la órden: 4 cjs loza, 22 cjs baldozas cerámica, 1 cj piezas ferretería, 2 id id id.

Sucesión de Santiago Guido, 11 cjs tejidos algodón.

Comaschi, Castro y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Miguel García, 1 cj tejidos algodón.

Juan Bons, 655 poutrel tirantes hierro.

A la órden: 300 cascos cemento.

Trasbordo de Rotterdam:

The Nat. City, 100 bocoys alcohol.

"TREGANTLE"—

Vapor inglés, procedente de Cardiff. Entrado el 2 de Agosto. Consignado a Mann George Depots.

A la órden: 277,166 kilos carbón mineral, 45 fardos bolzas para carbón.

Entradas de Ríos y Cabotaje

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 2 de Agosto. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

Angel Paz, 1200 zapallos frescos.

Mariño y Cía., 220 bolsas cebollas, 12 cjs ajíes.

Saint Hnos., 66 tarros leche desecada.

Compañía Swift, de Montevideo, 100 cjs hojalata.

José J. Palma Hnos., 25 cjs dulce de leche, 5 cjs dulce de chocolate, 7 cjs caramelos, 20 cjs manteca, 16 cjs conservas alimenticias, 12 cjs jabones.

National Lead C.o, 71 lingotes estaño.

Manuel García, 27 cjs queso 5 id id.

Braceras y Cía., 4 cjs tejidos algodón, 2 cjs tejidos lana y algodón.

Faustino Fano y Cía., 2 cjs tejidos algodón, 8 cjs tejidos lana algodón y mezcla.

Barclay y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Alberto Lalanne, 1 cj cigarros

The American Exp. Comp., 1 cj repuestos motor.

Provisiones para el vapor "Eolo":

Compañía Uruguaya de Navegación, 2 cjs aceite máquina, 4 latas aceite valvolina, 3 latas kerosene, 2 cjs aceite colza, 1 lata potasa, 1 id grasa, 1 tarro pintura, 1 bolsa artículos navales.

Carga del vapor "Indian Transport", de Newport

Houlder Bros C.o, 4 rollos alambre galvanizado.

De Buenos Aires en tránsito al Pacífico:

Maclean y Stapledon, 414 bolsas extracto quebracho, 400 cjs manteca, 100 id id, 9 cjs piezas hierro fundido, 60 cjs id id id, 20 esqueletos id id id, 50 bolsas lino, 1 cj manteca.

Encomiendas:

Verdecana, 8 bolsas revistas.

D'Angelis, 2 bolsas revistas.

"EOLO"—

Vapor nacional, procedente de Salto. Entrado el 1.o de Agosto. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

De Salto:

Juan Brega, 150 cjs naranjas.

Juan Fitipaldi, 100 cjs naranjas.

Riccardi Hnos., 46 bultos naranjas.

Juan Schroeder, 2343 fardos carne tasajo, 1676 id id id.

En tránsito a Río Janeiro:

Carlos Mendive, 100 fardos tasajo.

Rodolfo Hernández, 460 fardos tasajo.

Joaquín Vivo, 300 fardos tasajo, 344 id id.

En tránsito a Bahía:

Joaquín Vivo y Cía., 500 fardos tasajo 500 id id, 1043 id id.

En tránsito a Pernambuco:

A. M. Peña, 911 fardos tasajo, 604 id id, 200 id id, 600 id id.

En tránsito a Barcelona:

Pedro Ferrés y Cía., 246 bordalesas sebo.

Encomiendas:

Jorge Errandonea, 1 cj naranjas.

Miguel Senra, 1 cj naranjas.

Ricardo Mari, 1 cj naranjas.

Ricardo Moll, 1 cj naranjas.

Lauro Brun, 1 cj naranjas.

Jacinto Larachea, 1 cj naranjas.

John Welsk, 2 cjs naranjas.

Angel Bellagamba, 1 cj comestibles.

Riccardi Hnos., 36 bultos naranjas.

Francisco Ambrosoni, 1 cj naranjas.

Juan Brega, 150 cjs naranjas

Juan Fitipaldi, 100 cjs naranjas.

Riccardi Hnos., 10 bultos naranjas.

A. Carámbula, 1 cj comestibles.

P. Pini y Cía., 1 cj naranjas

Margarita Otero, 1 jaula aves

"GOLFO NUEVO"—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 1.o de Agosto. Consignado a Enrique J. Vidal.

A. Lalanne, 100 cjs espumante.

Clara y Ortiz, 1600 fardos pasto seco.

Peluffo y Cía., 1000 bolsas azúcar, 270 bolsas alpiste, 60 bolsas cebollas, 400 bolsas papas, 499 id id, 97 id id, 202 id id, 249 id id.

"GALILEO"—

Paylebot nacional, procedente de Nuevo Berlín. Entrado el 2 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

A la órden: 2137 hectólitros carbón.

"GOTHA"—

Vapor alemán, procedente de Buenos Aires. Entrado el 2 de Agosto. Consignado a la Ribereña del Plata. A cargar.

"EDUARDO I"—

Paylebot nacional, procedente de Mercedes. Entrado el 2 de Agosto. Consignado a Passano hermanos.

A la órden 2.073 hectólitros

Embarques de Exportación

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires: Por E. J. Vidal, 80 cjs pescado; Por J. Morrison, 166 cjs pescado.

"CESSARE BATTISTI", para Génova: Por A. Rovira, 1 cj cueros silvestres, 2 cjs cueros nutrias, 1 fardo cerda, 2250 cueros vacunos secos; Por J. Segade, 2000 cueros vacunos secos.

"HERSCHEL", para Liverpool: Por A. Rovira, 1750 cueros vacunos secos.

"ABADESA", para Liverpool: Por Frigorífico Artigas, 112 bultos ovinos congelados, 688 id carne conelada, 600 id id id.

"NEBRASKA", para Inglaterra: Por Compañía Swift, 5335 bultos carne congelada.

"H9LLENES", para Habana: Por Compañía Swift, 200 cjs carne conservada; Para Nueva Pork: Por Compañía Swift, 35 cascos tripas saladas.

"SALLAND", para Hamburgo: Por Compañía Swift, 3436 cjs carne conservada.

"PRESIDENTE HAYES" para Nueva York: Por Compañía Swift, 1458 sacos guano, 3997 cueros vacunos salados.

"LA CORUÑA", para Hamburgo: Por La Frigorífica Uruguaya, 4000 cueros vacunos salados.